

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA
PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA
REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD
ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA,
SOLOLÁ EN LOS AÑOS 2010 Y 2011**

Tesis

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ

al Conferírsele

el Grado Académico de

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

EXAMINADOR:	Lic. Carlos Enrique Villatoro González
EXAMINADOR:	Lic. Arturo Díaz Córdova
EXAMINADOR:	Lic. Juan Fernando Molina Meza
EXAMINADORA:	Lic. Julio Cesar Serrano Terré
EXAMINADORA:	Dr. Cesar Augusto Agreda Godínez.

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADORA:	Licda. Mercedes López De Bolaños
EXAMINADOR:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
EXAMINADOR:	Lic. Rubén Corado Cartagena.

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de noviembre del año dos mil quince.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**, Carné No. 9119367 titulado: **EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ EN LOS AÑOS 2010 Y 2011.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/dmac



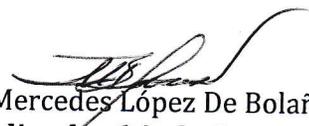
ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día tres de noviembre del año dos mil quince, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Rubén Corado Cartagena, Licda. Carmen Oliva Álvarez y Licda. Mercedes López De Bolaños Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ EN LOS AÑOS 2010 Y 2011**. Presentado por el (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**, Carné No. **9119367**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mercedes López De Bolaños
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
8c/ de

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://cienciapolitica.usac.edu.gt)



ECP

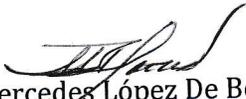
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día tres de noviembre del año dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**, Carné No. 9119367, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ EN LOS AÑOS 2010 Y 2011**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Rubén Corado Cartagena, Licda. Carmen Oliva Álvarez y Licda. Mercedes López De Bolaños (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Lic. Rubén Corado Cartagena,
Examinador


Licda. Carmen Oliva Álvarez
Examinador


Licda. Mercedes López De Bolaños
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b/dmac.

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala veintitrés de octubre del año dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**, Carné No. **9119367** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Rodolfo Torres Martínez en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Marcio Palacios Aragón

Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/dmac

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

Guatemala, 28 de octubre de 2015

Doctor

Marcio Palacios Aragón

Director de la Escuela de Ciencia Política

Su Despacho

Apreciable Doctor Palacios:

De acuerdo a la asignación de mi persona como asesor de tesis del Estudiante Héctor Hugo Cabrera Paz, y para dar cumplimiento me permito exponer lo siguiente.

Se ha trabajado con el estudiante **Héctor Hugo Cabrera Paz**, quien se identifica con carné número 91-19367, la elaboración de la tesis titulada "El sector artesanal de Guatemala, como un eje de importancia para las Agencias de Cooperación Internacional, para incidir en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de poblaciones en el municipio de San Juan la Laguna, Sololá, años 2010 y 2011. En ese sentido:

- a) La asesoría se desarrolló sobre la base del Diseño de Tesis aprobado oportunamente, según los procesos administrativos de la Escuela de Ciencia Política.
- b) El estudiante realizó su trabajo con apego a los conocimientos metodológicos y teóricos correspondientes a nuestra Unidad Académica.
- c) El estudiante integró las recomendaciones provenientes de la asesoría proporcionada.
- d) El trabajo de tesis responde coherentemente con los objetivos planteados y que se sustentan en el informe final presentado.

Por lo anteriormente expuesto, me permito informarle, que el trabajo de tesis presentado por el estudiante Héctor Hugo Cabrera Paz, reúne los requisitos reglamentarios para ser aceptado como Tesis de Grado, y por lo tanto emito el dictamen favorable.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Licenciado Rodolfo Torres Martínez

Colegiado Activo 359

Asesor de Tesis



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, uno de febrero del dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**,
carnet no. 9119367, continúa trámite para la
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Lic. Rubén Corado
Cartagena para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda



Guatemala, 23 de enero del 2013

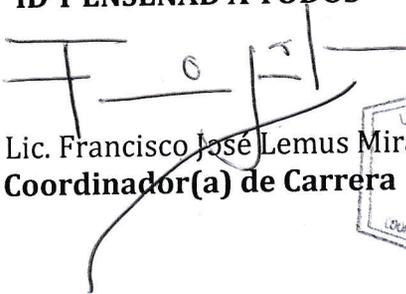
Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2011-**", propuesto por el (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**, carnet no. 9119367, puede autorizarse como Asesor al Lic. Rubén Corado Cartagena.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda
5/



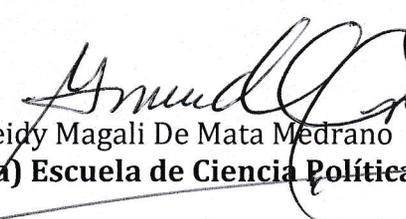
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, quince de enero del dos mil trece-----

ASUNTO: El (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ,**
Carnet 9119367, continúa trámite para la realización
de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ myda.



Guatemala, 15 de noviembre del 2012.

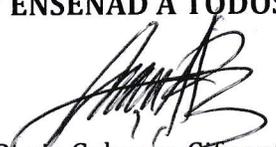
Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata::

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2011”**, presentado por el (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ, carnet no. 9119367**, quien realizo las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Boris Cabrera Cifuentes
Coordinador(a) del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
3





Escuela de Ciencia Política

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, 6 de noviembre del año dos mil doce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ,**
carnet no. 9119367, continúa trámite para la
realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva
emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/ myda.



Guatemala, 31 de octubre del 2012

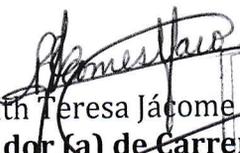
Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"EL SECTOR ARTESANAL DE GUATEMALA COMO UN EJE DE IMPORTANCIA PARA LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA INCIDIR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE POBLACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2011"**, propuesto por el (la) estudiante **HÉCTOR HUGO CABRERA PAZ**, carnet no. 9119367 puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda/
1

Dedicatoria:

A mi esposa Stephanie, quien siempre me ha impulsado a ser lo mejor que puedo ser.

A mi hijo Adrián, quien me ha mostrado el significado del amor incondicional y me ha ayudado a ser mejor cada día para ser su mejor ejemplo.

A mi mamá, quien se esforzó toda la vida para que fuera el hombre que soy hoy y me enseñó a no darme por vencido.

A mis hermanos, que me han acompañado en las buenas y en las malas.

A mi suegra, quien me tomó como otro hijo y siempre me ha mostrado cariño y apoyo en todas mis aventuras y complicaciones.

Al sector artesanal, que se ganó mi corazón y me hizo aprender sobre el desarrollo rural "vivo", el valor de las artesanías como herramienta para generar prosperidad y transmitir la cultura tanto tradicional como moderna.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I. ABORDAJE TEÓRICO – METODOLÓGICO	1
1.1 Aspectos Teóricos.....	1
1.2 Aspectos Metodológicos	9
CAPÍTULO II. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE GUATEMALA	13
2.1 La Pobreza en Guatemala.....	17
2.2 La Inseguridad Alimentaria y el Hambre en Guatemala.....	20
CAPITULO III. EL SECTOR ARTESANAL EN GUATEMALA.....	23
CAPITULO IV. SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ	31
4.1 Actividades productivas de San Juan La Laguna	34
4.2 Artesanía de San Juan La Laguna	35
CAPÍTULO V. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN SAN JUAN LA LAGUNA.....	37
5.1 Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala	37
5.2 Proyectos e iniciativas de Cooperación al desarrollo en San Juan La Laguna, Sololá.....	42
CAPÍTULO VI. IMPACTO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA E INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ	47
6.1 Asociación Ixoq Ajkeem.....	47
6.2 Artesanas San José.....	49
6.3 Asociación Lemá	52
6.4 Xuaan Chi Ya.....	54
6.5 Análisis y Conclusiones a nivel del impacto de la cooperación internacional sobre los grupos artesanales.....	56
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	67
Anexo A. Guía de Entrevista a Agencias de Cooperación Internacional.....	73
Anexo B. Guía de Entrevista a Organizaciones de Artesanos	75

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “El sector artesanal de Guatemala como un eje de importancia para las agencias de Cooperación Internacional para incidir en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de poblaciones en el Municipio de San Juan La Laguna, Sololá entre los años 2010 y 2011”, se realizó para optar a concluir la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta investigación se realizó utilizando la teoría o paradigma cualitativo o interpretativo, recurriendo a la observación, entrevistas y otros métodos, sin esquemas rígidos, sin intentar convertir sus resultados en cuadros resúmenes que no reflejen la complejidad de la realidad estudiada. A diferencia de la tendencia positivista a estudiar los fenómenos según lo observable y a la aplicación de técnicas de procesamiento cuantitativo de la información, este paradigma dirige su atención a aquellos aspectos no observables ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados).

Para efectos de comprensión de la investigación, se divide en siete capítulos: el primer capítulo contiene lo relacionado al abordaje teórico metodológico que estructura la investigación; el segundo capítulo presenta un análisis del contexto histórico de la situación socioeconómica de Guatemala, concluyendo en el sector artesanal, específicamente en San Juan La Laguna, Sololá. Posteriormente, en el tercer capítulo se profundiza sobre el marco conceptual de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la cooperación internacional, como el marco de referencia para el análisis.

En el cuarto capítulo se expone lo relacionado a San Juan La Laguna, como marco de referencia para luego profundizar en el capítulo quinto sobre la relación de la cooperación internacional para el desarrollo en Guatemala; específicamente la presencia y esfuerzos realizados en la región de estudio, como parte de la contextualización del problema que permite un mayor análisis sobre el impacto de las iniciativas de desarrollo en la pobreza y seguridad alimentaria de la población

de San Juan La Laguna. En este capítulo se presenta el análisis central de la presente investigación donde se expone la información recabada sobre los proyectos de las organizaciones de apoyo en San Juan La Laguna y el impacto generado de los mismos.

En el capítulo quinto se expone desde las organizaciones de artesanos, el apoyo y el impacto real (o percibido) a nivel de grupo e individual sobre el apoyo recibido por entidades de la cooperación internacional. Seguido de ello, en el sexto capítulo se presenta un análisis del impacto de la cooperación internacional a las organizaciones artesanales entrevistadas, sobre el cual se basa el análisis principal de la presente investigación que afirma la hipótesis que *“las Agencias de Cooperación Internacional representadas en Guatemala, han logrado incidir positivamente en la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria mediante el apoyo técnico a las actividades productivas artesanales en el Municipio de San Juan La Laguna, Sololá en el periodo 2010-2011.”*

La investigación culmina con el capítulo séptimo que contiene la presentación de las conclusiones y recomendaciones sobre el tema de estudio.

CAPÍTULO I. ABORDAJE TEÓRICO – METODOLÓGICO

1.1 ASPECTOS TEÓRICOS

En el presente capítulo se describen los aspectos teóricos bajo los que se fundamentó y desarrolló la presente investigación. Esta investigación se basa en la teoría o paradigma cualitativo, simbólico-interpretativo, hermenéutico o cultural. Este paradigma dirige su atención a aquellos aspectos no observables ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados). Interesa lo particular y lo contextual, los relatos vividos. Pretende desarrollar un conocimiento ideográfico y comprende la realidad como dinámica y diversa. Desde el punto de vista metodológico, este paradigma recurre a la observación, entrevistas y otros métodos, sin esquemas rígidos, sin intentar convertir sus resultados en cuadros resúmenes que no reflejen la complejidad de la realidad estudiada.

Sus propósitos esenciales están dirigidos a la comprensión de la conducta humana a través del descubrimiento de los significados sociales. Aspira a penetrar en el mundo personal de los hombres (cómo interpretar las situaciones, qué significan para ellos, qué intenciones, creencias, motivaciones los guían). Su objeto de estudio fundamental son las interacciones del mundo social, enfatizando en el análisis de la dimensión subjetiva de la realidad social, a la cual comprende como un conjunto de realidades múltiples.

A continuación se describe el término “artesanía” y su clasificación, así como su valor cultural y connotación económica a nivel de intercambio comercial. Seguido de ello, se define el enfoque a utilizarse en cuanto a la pobreza y la seguridad alimentaria.

La Ley de Protección y Desarrollo Artesanal Decreto 141-96 del Congreso de la República de Guatemala (Congreso de la República de Guatemala, 1997) define las artesanías y artes populares de la siguiente forma: “*Artesanías Populares*, Aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo predominantemente manual y del uso de herramientas sencillas, cuyas

manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético, ritual y lúdico.” Se reconocen dos clases de artesanías: Artesanías Populares y Artesanías de Servicio, las cuales se describen a continuación, basadas en las fuentes antes descritas.

Asimismo, establece que las Artesanías Populares se clasifican en:

- *Artesanías tradicionales* las que se vienen produciendo desde tiempos ancestrales conservando diseños y colores originales que identifican tanto el lugar de origen; del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.
- *Artesanías contemporáneas o neo-artesanías* las que son elaboradas de acuerdo a los requisitos expuestos en este mismo artículo, pero que han ido apareciendo para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando en parte antiguos diseños, producto de la creatividad del artesano, con distintivos propios de la comunidad.
- *Artesanías de Servicio*. Son las que no producen ningún bien, pero que constituyen una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá ser prestado a mano para que sea considerado artesanal. (Congreso de la República de Guatemala, 1997)

En la misma Ley 141-96 se define como Artesano a “la persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima, con ayuda en algunos casos de herramientas y máquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y derivan su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.”

Según la definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI "La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera" realizado en Manila, Filipinas del 6 al 8 de octubre de 1997 (UNESCO/CCI 1997) "Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la

ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente."

En ambas definiciones, la de la ley guatemalteca y la de la UNESCO, se incorporan elementos culturales y de actividad productiva, pero sin incorporar elementos que permitan dimensionar la importancia de las actividades artesanales para la vida económica de los artesanos, vinculándolos a los ingresos provenientes de su comercialización. En los siguientes conceptos, extraídos de leyes e iniciativas de otros países se podrán incorporar dichos elementos.

*De acuerdo al Proyecto de Ley de la Comisión Nacional Pro-Ley Artesanal de Uruguay, del 25 de noviembre de 1995 (ALADI, 1998) la Artesanía es la actividad económica productiva, cuya materialización física se realiza mediante un proceso de producción en el que las fases sustantivas del mismo son ejecutadas manualmente. Estas fases, necesariamente deben incorporar a la producción un valor diferencial, de signo positivo respecto a sus homólogos industriales, imprimiendo al objeto artesanal un sello estético y creativo que tienda a preservar y desarrollar la identidad cultural. Asimismo, de acuerdo con el Programa Regional para las Artesanías y el Desarrollo en América Latina y el Caribe de UNESCO-SELA, la Artesanía Indígena es todo objeto elaborado a mano por las comunidades aborígenes para su uso cotidiano, ritual y de *intercambio comercial*. Las técnicas con que están hechos estos objetos son por lo general de transmisión oral.*

Otra variable a considerarse en la presente investigación es la *pobreza*, generalmente definida (y cuantificada) por medidas unidimensionales, como los ingresos. En el apartado de Pobreza se describe la evolución del concepto hasta el que se supone

más completo por considerar los múltiples aspectos que la constituyen. Sin embargo, para esta investigación se considerará a la pobreza como un fenómeno complejo que posee muchas dimensiones, ya que es una situación que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria y el acceso al agua potable. A los diferentes componentes de la multidimensionalidad de la pobreza, se agregan los relacionados con la cultura, las oportunidades, las capacidades y la dinámica de las fuerzas sociales, lo cual hace mucho más complejo el concepto (OPHI –Oxford Poverty & Human Development Initiative-, 2007).

Asimismo, para este estudio, se utilizaron las líneas de pobreza utilizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas –INE- (2011) en las Encuestas Nacionales de Condiciones de Vida (ENCOVI), que se basan en nivel de bienestar de cada persona proporcionado por su nivel de consumo. La línea de pobreza extrema representa el costo de adquirir las calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP— usando la canasta de consumo de las personas observadas en la encuesta. Si el nivel de consumo de una persona se encuentra por debajo de ese valor, significa que no tiene la posibilidad de consumir el mínimo necesario alimentario recomendado, por lo tanto es considerado en pobreza extrema. La línea de pobreza general incluye, además del costo alimenticio, un monto adicional que corresponde al porcentaje del consumo no alimenticio de las personas cuyo consumo de alimentos se encuentra alrededor de la línea de pobreza extrema.

Estas aproximaciones permitieron por un lado, comprender la pobreza así como brindar datos sobre su nivel de pobreza mediante dos líneas que permiten vincular la pobreza con la inseguridad alimentaria y el hambre, variables a analizarse en la presente investigación.

Por último, se definen los conceptos que giran alrededor de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria a considerarse en esta investigación, tomados del acta del

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en su 24 período de sesiones realizada en 1998. Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés Food and Agriculture Organization), el CSA definió el significado de la seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria, subnutrición o hambre y vulnerabilidad de la siguiente forma:

Seguridad alimentaria es cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

La vulnerabilidad es la gama de factores que hacen que las personas queden expuestas a inseguridad alimentaria; donde el grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinada por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas. (Acta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 1998).

Dentro de los aspectos teóricos, es también importante abordar los conceptos de cooperación internacional y las relaciones internacionales por lo que se presentan a continuación. Las *relaciones internacionales* son la disciplina académica que estudia las relaciones entre actores del sistema internacional y sus diferentes dinámicas (conflicto, integración, cooperación, etc.). Las relaciones internacionales constituyen una disciplina que forma parte de las ciencias políticas y que se centran en las relaciones entre actores del sistema internacional; estudia el papel de los estados, organizaciones internacionales, el de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y empresas multinacionales y otras instituciones que forman parte del sistema internacional (SEGEPLAN, 2011).

Es en este marco de las Relaciones Internacionales, que se tomará el enfoque de la Cooperación Internacional y su accionar en Guatemala. *Cooperación Internacional*, en su acepción más general alude a todo aquel esfuerzo de cooperación entre dos o más países para abordar una temática, solucionar un problema o hacer frente a situaciones

negativas de mutuo acuerdo. La relación entre actores del sistema internacional con mismos intereses para lograr ciertos fines (medio ambiente, ámbito económico, militar, deportivo, desarrollo, etc.). Específicamente para este estudio, se enfocará este término bajo el concepto de Cooperación internacional al Desarrollo, este no tiene una definición única para todo tiempo y lugar, es un concepto dinámico, resultado de la construcción histórica que está directamente relacionado con el concepto y las teorías del desarrollo. Es una traducción del concepto en inglés: International Aid, que se refiere a: *los desembolsos ya sea en dinero o en especie que los países, organismos multilaterales u organizaciones de la sociedad civil, realizan a los países socios, estos últimos generalmente países en desarrollo o en transición, con el objetivo de contribuir a su desarrollo.* Es entonces el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso de los países del Sur para que sea más equilibrado en relación con el Norte, además de sostenible.

Para efectos de aclarar, la diferencia entre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), definiremos esta segunda como la parte de la cooperación internacional al desarrollo que transfiere recursos de un agente público de un país desarrollado, a otro de un país menos desarrollado, puede ser donación o préstamo. En el caso de préstamo implica grado de concesionalidad. La definición de AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) fue elaborada en los años 70 y sigue vigente hasta la fecha. La AOD corresponde a los flujos dirigidos directamente a los países en desarrollo y a los flujos dirigidos a estos países a través de las instituciones multilaterales, incluyendo los gobiernos estatales y locales, o de sus organismos ejecutivos siempre que las transacciones cumplan con tres requisitos fundamentales: a) Ser de carácter oficial, b) Tener como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo, c) Ser donación o tener carácter concesional y contener un elemento de donación de al menos el 25 por ciento (SEGEPLAN, 2011).

Se abordará el término Sistema de cooperación internacional, como el conjunto de actores, normas y procedimientos que regulan y ordenan el proceso de la gestión de la cooperación internacional. Dentro de este sistema y el accionar de la cooperación en Guatemala, también se definen algunos de los actores involucrados.

La fuente cooperante, la constituyen los Organismos Internacionales que financian proyectos de Cooperación Técnica y/o financiera. Las fuentes pueden ser: bilaterales (país a país), Multilaterales y Organizaciones Privadas. Se le considera Oficial cuando se establece un Convenio, Contrato, Programa o instrumento que formalice la relación, además que su cooperación sea constante en el tiempo.

Donante, es un organismo oficial - incluidos los gobiernos estatales y locales - que proporciona Ayuda Oficial al Desarrollo. Bajo esta definición, las ONG y empresas privadas no califican como donantes.

Un actor de la cooperación internacional (CI), es aquel que desempeña un rol para la concreción de la misma, entre los cuales pueden mencionarse países, fuentes cooperantes, organismos ejecutores, sector privado, unidades productivas, organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, no gubernamentales, fundaciones, asociaciones, corporaciones sin fines de lucro, entre otras.

Un organismo ejecutor o unidad ejecutora es la entidad pública designada para ejecutar directamente o a través de unidades específicas, proyectos con recursos que se han obtenido de fuentes cooperantes, ya sea de carácter reembolsable o no reembolsable.

La cooperación no reembolsable se hace en forma de donación. Es la asignación de recursos financieros que no se reintegran, con el objeto de apoyar y acompañar proyectos de desarrollo. Puede manifestarse a través de la transferencia de recursos monetarios, asistencia técnica, equipamiento en especie y mixta. La cooperación reembolsable se materializa en forma de dinero o especie; si es con recursos monetarios, a través de crédito, debe ser devuelto bajo condiciones financieras o

términos contractuales previamente establecidos, tales como: tasa de interés, plazo, período de gracia, amortizaciones, comisiones de compromiso y otros.

En la mayoría de casos en este estudio, la cooperación o intervención se entenderá como asistencia técnica. Este es el proceso por medio del cual se transfieren conocimientos técnicos y científicos. Incluye capacitación y formación de recursos humanos, asesorías, acompañamiento y consultorías. En la cooperación o asistencia técnica la ayuda se entrega en especie (en forma de profesores, consultores, materiales o equipo) y puede ser reembolsable o no reembolsable. Se considerará apoyo programático si responde a un plan o una estrategia de desarrollo de capacidades elaborada por el país receptor en respuesta a sus necesidades.

Por otro lado, fuentes no oficiales se abordará como aquellas organizaciones internacionales de carácter privado, sin ánimo de lucro, más conocidas como Organizaciones No Gubernamentales (ONG), o las organizaciones internacionales de asistencia no oficial, como por ejemplo las fundaciones.

En el marco de la cooperación al desarrollo se denomina programa a un instrumento dirigido a financiar varias iniciativas en un área de intervención determinada. Suele ejecutarse a través de proyectos. En muchas ocasiones es difícil establecer la diferencia entre un programa y un proyecto de cooperación. Una definición general de proyecto de desarrollo puede ser: “Un conjunto de acciones cuya finalidad es transformar una realidad que se presenta como insuficiente o insatisfactoria y que se pretende mejorar en un tiempo determinado”. De acuerdo a esta definición los proyectos no son instrumentos adecuados para la prestación de servicios a la población, aunque sí lo son para mejorar las condiciones de esta prestación.

Las Estrategias país son documentos elaborados por los donantes a partir de los insumos que proporcionen los países receptores mediante consultas con diferentes actores, a fin de definir la estrategia de cooperación del donante para un país determinado y en un tiempo predefinido. En este tipo de documentos se definen los ejes principales de cooperación, las modalidades, mecanismos y otros. Durante el

proceso de desarrollo de este estudio, se identificarán las intervenciones realizadas en proyectos o programas de cooperación (SEGEPLAN 2011).

1.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente capítulo detalla la metodología utilizada para la realización de la investigación, estableciendo el planteamiento del problema, la delimitación, los objetivos, los métodos de interpretación que sustentan los argumentos expuestos y las definiciones en la tesis expuesta.

El planteamiento del problema en este estudio se enfoca hacia la falta de priorización o el poco apoyo de Agencias y Entidades de Cooperación Internacional a organizaciones del sector artesanal de San Juan La Laguna, Sololá, a pesar de su importancia como sector económico para la reducción de la pobreza y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria. Además, busca determinar el grado de reducción que se logra de la pobreza multidimensional mediante el apoyo a las organizaciones artesanales.

La investigación se centra en las actividades artesanales en el Municipio de San Juan La Laguna, del departamento de Sololá, en Guatemala apoyadas entre el año 2010 y el 2011 por Agencias de Cooperación Internacional, como una de las actividades más importantes para mejorar los ingresos e incidir en la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

Para definir de mejor forma la investigación, se optó por generar una serie de incógnitas que cuestionan el apoyo brindado y el impacto real generado por la cooperación internacional en San Juan La Laguna en términos de reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria. Algunas de estas interrogantes son:

- ¿Se redujo la pobreza de la población en el municipio de San Juan la Laguna, Sololá en los años 2010 a 2011, a través del apoyo financiero y técnico de las agencias de cooperación internacional u organizaciones no gubernamentales (ONG) hacia los productores artesanos?

- ¿Algunas ONG o Agencias de Cooperación consideran conveniente seguir apoyando la reducción de la pobreza, mediante el apoyo a las actividades productivas artesanales en San Juan La Laguna, Sololá?
- ¿Las organizaciones productivas de artesanos recibieron apoyo para mejorar sus actividades durante los años del 2010 al 2011 y, en efecto, mejoraron su accionar e incrementaron sus ingresos?

Para efectos del presente trabajo de investigación, se consideró realizar la siguiente delimitación: a nivel de la unidad de análisis, está dirigida a organizaciones de productores y productoras artesanales, así como a ONG y Agencias de Cooperación Internacional que hayan intervenido en el apoyo a actividades productivas artesanales en San Juan La Laguna, Sololá; durante el período comprendido en los años 2010 y 2011.

Es importante mencionar que a pesar que se pueden encontrar intervenciones de muchas Agencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Sololá y en particular en San Juan La Laguna, únicamente se evaluarán aquellas intervenciones que se enfoquen hacia la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria, mediante el apoyo a actividades productivas y de generación de ingresos para el sector artesanal.

El objetivo general de la presente investigación consiste en *conocer qué importancia ha tenido el sector artesanal de Guatemala para las agencias de Cooperación Internacional como parte de sus estrategias de apoyo para el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria, en especial en el municipio de San Juan La Laguna para los años definidos.*

De forma específica se identificaron las agencias de cooperación internacional para el desarrollo que brindan apoyo financiero y/o técnico a las organizaciones de productores(as) artesanales en San Juan La Laguna, Sololá (de forma directa o a través de ONG locales o internacionales); así como también se conocieron los proyectos y/o programas de apoyo a actividades productivas más importantes que

fueron impulsados para crear condiciones para la generación de ingresos locales de manera sostenible.

Con ello se comprueba la hipótesis planteada en el diseño de la investigación, que consiste en demostrar que *“las Agencias de Cooperación Internacional representadas en Guatemala, han logrado incidir positivamente en la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria mediante el apoyo técnico a las actividades productivas artesanales en el Municipio de San Juan La Laguna, Sololá en el periodo 2010-2011.”*

Donde la variable independiente se define como el “apoyo técnico... (de) Agencias de Cooperación Internacional representadas en Guatemala”, cuyo indicador son montos de fondos invertidos en proyectos de desarrollo, especialmente en actividades artesanales; mientras que la variable dependiente es la “reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria” con indicador del cambio en ingreso familiar (según casos considerados vía entrevista). En este sentido, la variable dependiente es el “mejoramiento de las actividades productivas artesanales” cuyo indicador es el número de organizaciones productivas apoyadas.

De acuerdo a la documentación recopilada y analizada en diversos medios escritos, electrónicos, como consultas a personas versadas en el tema, las variables e indicadores que serán el parámetro para medir los resultados, para mayor facilidad de comprensión se presentan de la siguiente forma:

Variables	Indicadores
Apoyo técnico financiero de la cooperación internacional	Proyectos o iniciativas implementadas entre 2010 y 2011 en San Juan la Laguna
Reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria	Cambio en ingresos y gastos familiares Ventas realizadas por organizaciones productivas locales
Mejoramiento de las actividades productivas artesanales	Número de organizaciones artesanales productivas apoyadas Organizaciones fortalecidas con proyectos de cooperación

Tabla 1. Variables e Indicadores definidos

La metodología de trabajo realizada en las comunidades para el diagnóstico de la situación actual de los artesanos, estado de pobreza y las oportunidades que brindan al municipio de San Juan la Laguna, Sololá, consiste en:

- a) Recopilar información documental de fuentes secundarias disponible en centros de documentación de organismos e instituciones de desarrollo local e internacional que apoyan el sector artesanal en Guatemala.
- b) Recopilar información a través de visita en fase de campo a realizar a comunidades y organizaciones artesanales, asociaciones de apoyo y cooperación internacional en el área de estudio por medio de entrevistas directas al sector involucrado
- c) Analizar e interpretar la información obtenida para elaboración de informe.

Se realizó entrevista a 4 organizaciones artesanales en San Juan La Laguna y a 3 entidades que promueven el desarrollo que contaron con fondos de cooperación internacional para poder impulsar proyectos de desarrollo artesanal.

Asimismo, es importante mencionar que la investigación documental se realizó por medio de la revisión bibliográfica por medio de libros, revistas, artículos de periódicos, tratados, declaraciones y convenios internacionales. Se utilizaron también informes de país elaborados o publicados por las diferentes instituciones Gubernamentales guatemaltecas, Banco Mundial, CEPAL, FAO, entre otros, tanto en el período de análisis como en la actualidad. También se realizaron consultas en sitios de internet.

CAPÍTULO II. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE GUATEMALA

A continuación se presentan datos estadísticos que describen la población guatemalteca en aspectos generales así como su situación socioeconómica desde la pobreza, la inseguridad alimentaria y el hambre, haciendo énfasis en la población indígena por ser la gran mayoría del sector artesanal de manera que esto sirva como el marco de referencia sobre el cual se analiza la información recabada y se comprueba la hipótesis planteada.

Guatemala, en náhuatl: *Quauhtlemallan* significa ‘lugar de muchos árboles’ — oficialmente, República de Guatemala— es un país situado en Centroamérica con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia castellana durante la época colonial (CONAP, 1999). La población en 2000 fue de 11.2 millones de guatemaltecos, mientras que en el 2011 se calcula eran más de 14 millones de guatemaltecos, es decir un aumento del 31%, tomando en cuenta que la tasa de crecimiento anual es del 2.48% (INE 2002).

Los tres grandes grupos indígenas en Guatemala son: maya, garífuna y xinca, los cuales son reconocidos por el Gobierno de Guatemala tanto en su identidad como sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, según las consideraciones del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas de los Acuerdos de Paz (1997, p. 253). Sin embargo, el pueblo indígena más numeroso en el país es el maya, ya que representa al 39,3% de la población total y está conformado por 22 comunidades lingüísticas (Verdugo, 2009, p. 855): *achi'*, *akateko*, *awakateko*, *chalchiteko*, *ch'orti'*, *chuj*, *itza'*, *ixil*, *jakalteco o popti'*, *kaqchikel*, *k'iche'*, *mam*, *mopan*, *poqomam*, *poqomchi'*, *q'anjob'al*, *q'eqchi'*, *sakapulteko*, *sipakapense*, *tektiteko*, *tz'utujil* y *uspanteko*. El 28% de la población maya pertenece a la comunidad lingüística maya *k'iche'*, el 19,3% a la maya *q'eqchi'*, el 18,9% a la maya *kaqchikel* y el 14% a la maya *mam* (Verdugo, 2009, p. 855).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (ENCOVI, 2006) el 38,4% de la población total son indígenas, aunque según algunas organizaciones

indígenas, este porcentaje supera el 60% de la población del país¹ (Oficina Técnica de Cooperación Española –AECID-, 2008). Por lo que la situación socioeconómica de la población indígena es significativa para el país, así como debiera ser considerada su producción artesanal en fines comerciales.

A continuación se describe de forma general la situación socioeconómica de Guatemala en 2010 y 2011, ya que son los años en los que se centra esta investigación.

La Comisión Económica para América Latina –CEPAL- (2013) menciona que Guatemala es la décima economía a nivel latinoamericano, mientras que en la región es superada únicamente por la República Dominicana, por lo que es la más grande de Centroamérica, pero se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, con altos índices de pobreza, particularmente en las zonas rurales y entre poblaciones indígenas. Asimismo, establece que los índices de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil son de los más altos en la región y que según el Índice de Desarrollo Humano (2013), Guatemala ocupa la posición 133 entre 187 países clasificados, y en la región centroamericana se ubica en último lugar.

Además, Naciones Unidas (2009) en su informe Riesgo y Pobreza en un Clima Cambiante: Invertir Hoy para un Mañana más Seguro sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, menciona que el territorio guatemalteco “debido a sus condiciones geográficas, geológicas y tectónicas, está clasificado como uno de los países a nivel mundial con mayor exposición a alto riesgo a la ocurrencia de fenómenos naturales intensos de diverso tipo”, ya que tiene un nivel 8 en una escala de 10, donde 10 es el más alto. Este riesgo es aún mayor por su vulnerabilidad tanto social como económica, su deterioro ambiental y de desarrollo en general que presenta la mayoría de su población.

¹ Como el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala COMG, y el Consejo Nacional de Educación Maya. En la entrevista con el Relator Especial de Naciones Unidas. El Vicepresidente de Guatemala confirmó que la cifra que maneja el Estado guatemalteco es de un 60% según el sitio web de AECID, consultado el 16 de marzo del 2014.

Sin duda son varios los factores que afectan su economía, sin embargo su débil capacidad de respuesta y recuperación al impacto de desastres naturales profundiza dichos problemas tal como en 2010 y 2011, cuando la Comisión Económica para América Latina -CEPAL- (2012) estimó sus daños en más de Q13,500 millones - US\$1,833 millones-.

Uno de los informes que brindan más información para comprender el panorama en los años de estudio, es la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- ya que en el 2006 se estableció que el 51% de los guatemaltecos eran pobres, del cual el 15.20% se encontraban en extrema pobreza. Además se estableció que de los habitantes pobres, 72% se encontraban en el área rural y 28% en el área urbana. Con una esperanza de vida de 65.24 años en promedio, una tasa de natalidad de 33.96 nacidas/1.000 personas y una tasa de mortalidad: 7.15 fallecidas/1.000 personas (INE, 2006). Estos datos brindan de forma rápida un panorama social complejo al cual se le unen muchos otros factores que lo intensifican, aún más cuando se analiza que el porcentaje de indígenas en estas condiciones es muy alto. De igual forma, según Reporte del Análisis Coyuntural de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. (SESAN, 2009).

Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI 2011, se contabilizaron 1,402.957 hogares en el área rural (47% del total de hogares a nivel nacional) con una población de 7,540,106 personas, representado el 51.52% del total de la población nacional. Al analizar el tema con más detalle, se puede adentrar en los datos de género, raza y etarios, que reflejan índices preocupantes para la población indígena, femenina y de menor edad. Ya que de la población rural de 7,540,106 personas, el 50.4% son mujeres y 1 de cada 2 habitantes se auto describe como indígena; el 58.9% está comprendida entre los 13 y los 65 años, el 11% es menor de 5 años y 20.9% está en edad escolar.

Estos datos se complementan con la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos - ENEI- del 2011, la cual establece que el mercado laboral guatemalteco es predominantemente rural y agrícola; con 291,467 niños entre 10 y 15 años que

participan en el mercado laboral, de los cuales el 66% se emplean en labores agrícolas y son indígenas, un 26% son niñas trabajadoras. Su salario promedio es un 22% del salario mínimo y es más bajo en el comercio y la industria. De esta forma se puede percibir que la población indígena desde corta edad comienza su actividad comercial en actividades que nos les proveen mayor retribución económica, más conocimiento o valor.

Estos datos brindan un panorama general del país, sobre su mercado, su población activa pero sobretodo son los resultados resaltan la desigualdad en la distribución de ingresos y de oportunidades en el área rural y sobre todo para la población indígena que es mayoría en dicha área.

Es por ello que el Banco Mundial a pesar que cataloga la economía de Guatemala como “estable” al igual que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) también la definen como “llena de contrastes”, ya que posee sectores en donde el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es muy similar al de países europeos principalmente en el área metropolitana, así como posee otros indicadores fuera de la media latinoamericana y es equivalente a los de países africanos, principalmente en el interior del país” (AECID, 2008).

Uno de los datos interesantes reportados por el Banco Mundial (2012) es el crecimiento reportado entre 2010 y 2012 en la economía guatemalteca, de 2.9% en 2010, 4.1% en 2011 y de 3.0% en 2012; el cual es interpretado por dicha entidad por su potencial de acelerar su crecimiento económico a través del comercio, la integración regional y el turismo.

Sin embargo, la desigualdad es tan intensa que incluso en las mejoras y avances que genera el país, existe menor atención a las poblaciones vulnerables y por lo tanto su crecimiento no es igual, proporcionalmente, al creado a nivel urbano, sobretodo en el área metropolitana.

Todos estos factores afectan directamente a la población vulnerable, la cual se encuentra, como se ha mencionado antes, con mayor concentración en el área rural y

en la población indígena, siendo a su vez los afectados por altos índices de desnutrición.

De esta forma, se logra esbozar el panorama socio-económico del país donde, por un lado, parece contar con una economía estable, mientras que por el otro es notoria su desigualdad y bajo desempeño en atender los problemas de fondo: pobreza, desnutrición e inseguridad alimentaria, que se profundizan cada vez más por la alta tasa de nacimientos, de personas desempleadas, pobres y en extrema pobreza, quienes son los más afectados.

2.1 LA POBREZA EN GUATEMALA

El tema de la pobreza es complejo de describir ya que es importante comprender que la pobreza no es simplemente una población que no tiene acceso a cubrir sus necesidades como antes se comprendía y se atendía, ha dejado de ser concebida como el “núcleo de necesidades básicas y en un conjunto de otras necesidades que cambian en el tiempo y en el espacio” Vic George (1988: 208); para (ahora) ser analizadas como un fenómeno complejo que posee muchas dimensiones y que por lo tanto su atención no puede ser desde sólo una de sus dimensiones, sino de estrategias y acciones conjuntas de diversos actores, debe ser desde la pobreza multidimensional (como se definió en el capítulo I).

La Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford -OPHI, por sus iniciales en inglés, *Oxford Poverty and Human Development Initiative-* (2014), menciona que la *pobreza multidimensional* se compone de varios factores que constituyen la experiencia de la privación de los pobres - como la mala salud, la falta de educación, nivel de vida inadecuado, la falta de ingresos (como uno de varios factores que se consideran), falta de poder, la mala calidad del trabajo y la amenaza de violencia.

Según la ENCOVI 2011, el porcentaje de pobreza total de Guatemala para el año 2011 es de 53.51%, un 2.71% mayor con respecto al 2006. A nivel de pobreza extrema se

obtuvo un índice del 13.33%, 1.87% menos que en 2006 (15.20%); mientras que el índice de pobreza no extrema fue de 40.38%, un aumento de 4.58% en relación al 2006 e incluso un aumento del 0.08% con respecto del año 2000 (40.30%), lo que significa el mayor índice de pobreza en las últimas décadas en la población Guatemalteca. Estas cifras demuestran la condición real en cuanto a pobreza que padece el país, donde más de la mitad de su población se encuentra en pobreza.

A pesar que la mayoría se encuentra en pobreza no extrema, la situación no deja de ser agravante cuando se conoce que además de ser la población pobre, es también la más vulnerable en cuanto a la desigualdad en la distribución de los ingresos y de los alimentos, así como la más vulnerable ante el impacto de desastres naturales lo cual intensifica su condición.

El Banco Mundial en su publicación del 2002: ¿Pueden los pobres influenciar las políticas?, realizó unas evaluaciones participativas de la pobreza en países en desarrollo, las cuales cambiaron el enfoque de la pobreza de un problema preestablecido a la forma que los mismos pobres identifican y entienden el problema, desde una perspectiva multidimensional. Los investigadores se enfocaron en diez dimensiones interrelacionadas de la pobreza: estilos de vida precarios, áreas excluidas, problemas físicos, relaciones de género, problemas en las relaciones sociales, falta de seguridad, abuso por parte de aquellos en el poder, instituciones “desempoderadoras”, organizaciones comunitarias débiles y limitaciones en las capacidades de los pobres. Este enfoque ha servido de base para diversos investigadores.

Spicker (2007) comenta al respecto que “puede ser que los problemas identificados por la población pobre no sean los mismos que otras personas identifican como “pobreza”, pero de todas maneras estos problemas son importantes para las personas afectadas. Entonces, este enfoque para entender la pobreza tiene un fuerte compromiso: trabajar desde la perspectiva de los pobres”. Como enfoque es interesante, pero lamentablemente aún no aporta estrategias puntuales que aseguren la reducción de la pobreza, y por lo tanto la calidad de vida de las personas; o bien

que permitan un mejor abordaje que el actual para la reducción de la pobreza en Guatemala.

Sin embargo, es importante mencionar que al no manejar la pobreza de forma multidimensional, pueden dejarse por fuera varios aspectos. Por ejemplo, en el caso de Guatemala, se tiene una economía estable, pero sus niveles de desigualdad son notorios, ya que más de la mitad de su población está en pobreza y un gran porcentaje del mismo padece de desnutrición, unido a su alta vulnerabilidad ante desastres naturales, por lo que desde el abordaje tradicional de la pobreza no logra comprender, describir y proponer estrategias que efectivamente reduzcan la pobreza en Guatemala.

Según el Mapa de Pobreza Rural 2011, los departamentos de Alta Verapaz y Sololá, además de mostrar altas tasas de pobreza en el área rural, son también los departamentos con mayor nivel de pobreza en general, urbano y rural, según los resultados de la ENCOVI 2011 (INE). Estos departamentos se caracterizan por una mayor proporción de población indígena (más del 95%), además de que el 50% o más de su población habitan en áreas rurales.

La presente investigación tiene especial interés en las condiciones de vida de Sololá y específicamente de San Juan La Laguna, los cuales se presentan en el apartado correspondiente. A nivel de departamento Sololá, cuenta con una tasa de pobreza de 84.5% en 2011; una brecha de pobreza del 27.8%; y con una severidad de la pobreza del 11.1%. Estos datos permiten evaluar la condición de pobreza del departamento de Sololá, en relación a los datos nacionales.

A continuación se aborda el tema de la inseguridad alimentaria en Guatemala y la región suroccidental, y su relación con la pobreza como marco de referencia para el análisis final.

2.2 LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL HAMBRE EN GUATEMALA

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, FAO 2009); y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según el Decreto 32-2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Congreso de la República de Guatemala, se establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

Este concepto varía levemente con el del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá - INCAP, que indica que la seguridad alimentaria y nutricional es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la seguridad alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. En esa misma Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación

apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." Este último concepto será el utilizado en la presente investigación, tal como se definió en el capítulo I de este documento.

De igual forma, la FAO considera que deben cumplirse cuatro requerimientos o condiciones para que exista seguridad alimentaria y nutricional;

- a) Debe haber disponibilidad nacional de alimentos para consumo humano.
- b) Debe haber capacidad adquisitiva por parte de la población, para comprar los alimentos, bienes y servicios que se necesitan para llevar una vida aceptable.
- c) Hay que generar comportamiento alimentario para que la gente haga una adecuada selección y uso de los alimentos disponibles.
- d) Tienen que crear las condiciones ambientales y de salud para la utilización biológica de los alimentos.

Según el Informe de Prevalencia de Seguridad Alimentaria en Guatemala elaborado por la SESAN, FAO, y el INE en 2011 a partir de la ENCOVI 2011, el país ocupa el primer lugar en América Latina y el cuarto lugar a nivel mundial en la prevalencia de desnutrición crónica infantil, medida por el déficit de talla para la edad en niños menores de 5 años de edad.

Esta información al ser comparada indica que el comportamiento de la Inseguridad Alimentaria con la clasificación de pobreza de la ENCOVI de los hogares en extrema pobreza, están ubicados en la escala más grave de severidad de la inseguridad alimentaria. A su vez, se observa que los hogares reportados como pobres o pobres extremos, ubicados en el área rural tienen un alto grado de población indígena. Tanto en este reporte como en el Mapa de la Pobreza del 2011, el departamento de Sololá, además de mostrar altas tasas de pobreza en el área rural, es también uno de los departamentos con mayor nivel de pobreza en general, urbano y rural; caracterizado por una mayor proporción de población indígena (más del 95%), además de que el 50% o más de su población habitan en áreas rurales.

Sin embargo, a nivel de inseguridad de alimentaria se encuentra con prevalencia de inseguridad alimentaria por arriba del promedio nacional. Esto se debe en gran parte por el fuerte apoyo que ha recibido la región desde hace varios años tanto en términos de salud, como de reactivación económica, lo cual se considera ha logrado incidir de forma positiva en el área, según la hipótesis que se plantea en esta investigación y que se demostrará más adelante.

El tema de la seguridad alimentaria es de gran importancia para el país a nivel de desarrollo y de la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, el problema se entreteje entre la pobreza, la desigualdad y la desnutrición, ya que es un problema complejo con claras causas y efectos, tal como se presenta en el informe de Prevalencia de Seguridad Alimentaria en el Hogar en Guatemala (2001) al mencionar que “la inseguridad alimentaria es principalmente un problema de acceso a los alimentos, generalmente estimado a través de mediciones indirectas (ej. Pobreza), de causas (ej. disponibilidad) o efectos (ej. desnutrición)”. Por lo tanto, su combate debiera ser igualmente claro y específico, comenzando con un fuerte impulso por la reducción de la desigualdad y la pobreza.

CAPITULO III. EL SECTOR ARTESANAL EN GUATEMALA

Los datos específicos del sector artesanal son escasos, se cuentan con algunos documentos de 1978 del INE, y otros de 1997 recabados por la Asociación de Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) en el reporte del Plan Nacional de Desarrollo de las Artesanías, sin embargo no se ha realizado una labor tan específica desde dichas fechas, por lo que no se tiene más información que la que se presenta a continuación.

Los datos estadísticos existentes en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, establecidos en el último Censo Artesanal de Guatemala realizado en el año 1978, indicaban la existencia de 19,028 talleres en los 22 departamentos del país, con una mayor concentración en la zona occidental y central del mismo, en departamentos como Sololá, El Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Chimaltenango, Sacatepéquez y las Verapaces, entre otros (AGEXPORT, 1997).

En el año 1997, a iniciativa del Proyecto de Apoyo al Desarrollo de las Artesanías financiado por la Unión Europea y ejecutado en alianza con la Comisión de Artesanías de la antigua Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT) ahora AGEXPORT (Asociación de Exportadores de Guatemala), por delegación del Ministerio de Economía, se propuso el Plan Nacional de Desarrollo de las Artesanías, el cual retomaba la información de 1978 e hizo proyecciones de la existencia en ese año de al menos 20,000 centros artesanales. En términos de población neta, los 20,000 centros artesanales representarían aproximadamente 120,000 artesanos, que incluyendo sus núcleos artesanales alcanzan alrededor de 720,000 personas.

Estos cálculos son coherentes con otros estudios de la AGEXPORT que establecen que: “el sector artesanal guatemalteco está conformado por casi un millón de personas, en su mayoría indígenas dispersos en toda la República, principalmente en la zona occidental y central del país. Un 70 por ciento de esta población son mujeres artesanas que en mayor cantidad son tejedoras. La principal rama es la producción

textil, tanto en telares de pedal como de cintura, aplicaciones bordadas y tejidos en crochet (Prensa Libre, 2010). Aida Fernández, de la Comisión de Artesanías de la AGEXPORT, expresa que muchos productores se han agrupado y conformado sus propias organizaciones de apoyo productivo, social y comercial. Así mismo, agrega que existe un sector empresarial que ha invertido y logrado exportar productos artesanales a distintas partes del mundo, el cual le da empleo a 20 mil artesanos en el país.”

De igual forma, es importante también retomar el análisis realizado en 1997 por AGEXPORT en su propuesta del Plan Nacional de Desarrollo de las Artesanías, como un punto de partida para el análisis del sector, ya que describe los tipos de productores artesanos que se conocen más comúnmente en el país y que su estructura aún persevera:

- a) El que se dedica por completo a esta actividad y depende comercialmente de la acción de los intermediarios. En este grupo se encuentran todos los artesanos localizados principalmente en el área urbana y que se dedican a actividades típicamente manufactureras
- b) El que se dedica parcialmente a esta actividad y complementa sus ingresos económicos con actividades agrícolas y también depende de la acción de los intermediarios. Dentro de este grupo se encuentra la gran mayoría de talleres típicamente rurales que se incluyen dentro de los sectores de población que tienen como sistema de vida la economía campesina, caracterizada por la transmisión directa de generación en generación, la no institucionalización del conocimiento, la organización familiar del oficio y la vinculación estrecha con la actividad agropecuaria.
- c) El que produce y comercializa su propia artesanía. Este grupo incluye las dos zonas mencionadas (urbana y rural), pero es de poca relevancia puesto que la existencia de artesanos que producen y comercializan su propia artesanía es

poco representativa, y se encuentra sobretodo en casos de asociaciones y grupos de artesanos organizados cooperativas y otras formas

En cuanto a la perspectiva de género, un 70% de la población de artesanos son mujeres, que se dedican a la elaboración de tejidos como actividad alterna a oficios domésticos y agrícolas, siendo la producción textil la mayor rama artesanal del país en técnicas de telar de cintura y de pedal, aplicaciones bordadas y productos tejidos en crochet. Sin embargo, el país también cuenta con otras ramas artesanales que son importantes conocer, por ello se presenta el siguiente listado según los datos brindados por AGEXPORT (2011):

- Textiles (65 %)
- Cerámica (10%)
- Madera (10 %)
- Fibras Vegetales (10%)
- Otras (5%)

De esta forma, se puede considerar que la importancia de la artesanía guatemalteca radica en varios aspectos, tanto económicos como culturales. Desde el punto de vista económico, es un sector que brinda empleo y oportunidades de ingreso a una gran porción de personas, particularmente de las zonas rurales de Guatemala. Como se dijo anteriormente, esta cantidad puede ser de hasta un millón de personas, de las cuales se calcula que 70% son mujeres. Una dinámica muy común es que en un hogar rural donde el jefe de familia se dedica a la agricultura, su esposa e hijas pueden dedicarse a la artesanía, sobre todo textil o de fibras vegetales, por lo que el número es elevado.

Es importante mencionar que la dinámica económica de un pueblo puede mejorarse si se incrementan las ventas de artesanías, pues esto no sólo representa el ingreso de la

mujer u hombre artesano y el de sus hijos, sino también representa la compra de materias primas, servicios de confección, tiendas locales, transporte, entre otros. Todos como parte de la cadena o clúster. Este mismo clúster (entendido como un grupo de empresas interrelacionada que trabajan en un mismo sector comercial y que colaboran estratégicamente para obtener beneficios) se ve en un sentido más amplio, cuando se aprecia desde la actividad turística.

Es importante mencionar que dentro del sector informal, la actividad artesanal tiene una marcada importancia en cuanto a la generación de empleo e ingresos para la población guatemalteca, especialmente la indígena. En efecto, la elaboración de productos artesanales, que constituyen una expresión tradicional de las culturas autóctonas y su respectivo comercio, se está constituyendo como una de las alternativas más adecuadas del desarrollo económico en el área rural, complementaria a la agricultura, que cumple esencialmente funciones de subsistencia.

Debido a la riqueza cultural de los pueblos indígenas existe gran cantidad de artículos cuyo uso persiste a través del tiempo, tal es el caso de los trajes típicos, lo cual ha motivado que las habilidades artesanales se mantengan de generación en generación, transmitiendo los elementos intangibles de la cultura y tradición de un pueblo. De tal forma que mediante el impulso a la artesanía, se mantienen y protegen las técnicas de tejido tradicional así como de las relacionadas con la cerámica y otras. Por ello, la artesanía guatemalteca, por su originalidad, riqueza, tradición, y particular colorido, ha generado una gran demanda externa, especialmente en el sector turístico y hacia los mercados de exportación.

A pesar de que las artesanías puedan estar en auge como una actividad productiva que brinda oportunidades para las poblaciones rurales de generar ingresos, mejorar sus condiciones de vida y reducir su pobreza, el tema no ha sido estudiado de manera profunda por entidades nacionales públicas o privadas así como no se tienen estrategias puntuales para impulsarla.

Luego del descenso de las artesanías en los 90's se han realizado diversos esfuerzos por fortalecer al sector y diferenciar su oferta artesanal; aunque no se realizan investigaciones sobre el tema a pesar que se han realizado gran variedad de proyectos con fondos internacionales. En gran parte, la falta de prioridad a nivel del gobierno central así como la falta de programas que impulsen o promuevan al sector artesanal, no permite un crecimiento sostenido en el sector, puesto que no se considera dentro de las actividades económicas o productivas relevantes del país. Esto se puede evidenciar en dos aspectos: a) no existen referencias a la actividad artesanal dentro de los Censos Nacionales o Encuestas Nacionales de Ingresos, como la ENCOVI, ya que el último Censo Artesanal se realizó en el año 1,978;y b) no existe alguna dependencia gubernamental que fomente e impulse la actividad artesanal, desde un punto de vista productivo o económico, como podría ser dentro de un Ministerio de Economía, del Instituto de Turismo, o del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Las únicas referencias que se incluyen dentro de las actividades gubernamentales son el Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares del Ministerio de Cultura y Deportes, el que aborda la actividad desde su óptica cultural, no económica y con un presupuesto insignificante. Por último, el Ministerio de Economía incluye el apoyo a empresas de artesanos, como parte de las actividades del Viceministerio de desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, pero no exclusivamente o con algún énfasis en particular, por lo que se brinda un apoyo disperso al sector.

Entonces, el sector artesanal ha tenido que sobresalir y subsistir según sus propios recursos, con ciertos apoyos de la cooperación internacional, pero fuera de un marco gubernamental que acompañe el proceso, lo cual deja de lado a los pequeños productores y genera proyectos puntuales que no siempre trascienden en acciones concretas de largo plazo.

A su vez, es importante retomar los temas de pobreza, inseguridad alimentaria y desigualdad tratados en los apartados anteriores, donde se evidencia la desigualdad de oportunidades de la población indígena en Guatemala, así como la condición

socioeconómica a la cual se enfrenta diariamente. Es por ello que el impulso de productos artesanales es de gran importancia desde una estructura comercial que lo respalda.

<p>Mercado Local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muy Limitado. • Para uso funcional de la artesanía. • Regularmente departamental.
<p>Mercado Turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nacional y/o extranjero. • La compra de artesanías del turista extranjero es considerada como medio de exportación indirecta. • Comprados como “souvenirs” o regalos especiales. • Puntos de venta en lugares turísticos (Antigua, Panajachel, Peten, Mercados de Artesanías, puntos de entrada de cruceros, etc.).
<p>Mercado de Exportación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado altamente exigente. • Productos en constante renovación. • Compradores influidos por moda • Características importantes de los productos de exportación: innovadores, originales, calidad, funcionalidad, colores de moda, sentido étnico y con expresión cultural.

Tabla 2. Conformación del Sector Artesanal, Fuente: Plan Estratégico Comisión de Artesanías (2009-2013) AGEXPORT

Ante este panorama, es importante que el sector artesanal cuente con estrategias que le permitan responder de mejor forma a cada mercado, pero sobretodo se mantenga el apoyo de fortalecimiento de capacidades que AGEXPORT promueve desde 1997, al establecer en su propuesta de Plan Nacional la necesidad de mejorar en calidad, innovación y diferenciación del producto artesanal.

La artesanía guatemalteca goza de un reconocimiento internacional por su colorido, diseño y tradición, así como por las técnicas manuales utilizadas en su elaboración, por poblaciones indígenas de gran riqueza cultural aunque desafortunadamente por lo general en situaciones económicas desfavorecidas. Estos elementos diferenciadores combinados de manera eficiente, abren a los productos artesanales guatemaltecos, en especial textiles, oportunidades en los mercados internacionales, por lo que el potencial existe.

Los productos artesanales de Guatemala no pagan arancel (0%) para ser importados en la Unión Europea y Estados Unidos, lo que les permite ganar competitividad frente a países competidores. Sin embargo, los productores y exportadores de artesanías textiles guatemaltecos deberán cumplir con todas las regulaciones no arancelarias específicas para cada mercado, como el no uso de tintes azoicos, plomo, níquel, la aplicación de las normas relacionadas a empaque y etiquetado y el cumplimiento de las reglas de origen.

De igual forma, el uso de materiales reciclables y procesos de producción amigables con el medio ambiente son fuertes tendencias que los consumidores en los mercados internacionales (europeo y estadounidense) están cada vez más adoptando a la hora de tomar su decisión de compra. Por ello, la oferta de artesanías textiles guatemaltecas debe adaptarse para aprovechar las oportunidades generadas por estas tendencias y otras como “hecho a mano” o “comercio justo” para lo cual muchas organizaciones necesitan el apoyo y seguimiento adecuado de manera que puedan atender de forma satisfactoria los nuevos nichos de mercado.

Las Ferias Internacionales juegan un papel fundamental y único como instrumento de mercadeo y exposición de los productos artesanales guatemaltecos en países como Estados Unidos, Francia, Alemania, y más recientemente Asia (Hong Kong, Japón). Existe un consenso general que las ferias especializadas, son la forma más efectiva de introducir nuevos productos a estos mercados. En este sentido tanto las ferias de Ambiente y Tendence, especializadas en la industria de artículos para el hogar, regalo y decoración, como la de Heimtextil, especializada en textiles para el hogar y decoración de interiores son las mejores opciones para la oferta guatemalteca en Alemania. En Estados Unidos la mejor oportunidad es la Feria de Nueva York del Regalo (NYIGF). Desde el 2009 en Guatemala se ha realizado la feria New World Crafts, a la cual se ha logrado invitar a muchos compradores internacionales y se ha convertido en el escaparate para mostrar todos los nuevos productos que se desarrollan en el país. Ante ello, es más notoria la necesidad de apoyo directo a

organizaciones artesanales en temas de calidad, diseño y comercialización eficiente que les permita introducirse en estos mercados y mantenerse.

Con ello, se puede apreciar el gran potencial de la artesanía guatemalteca como producto comercial competitivo, con grandes oportunidades para las organizaciones de artesanos, impulsando a las mismas y a sus integrantes a mejorar su calidad de vida iniciando por mejorar su nivel de pobreza y seguridad alimentaria principalmente.

A continuación se abordará la perspectiva de las artesanías de San Juan La Laguna, de manera que pueda profundizarse en el tema de la participación de la cooperación internacional en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en dicho municipio entre el 2010 y el 2011, dentro del sector artesanal.

CAPITULO IV. SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

San Juan La Laguna, es un municipio que geográficamente se localiza en el occidente de la República de Guatemala a una distancia por carretera de 175 kilómetros al oeste de la ciudad capital, y de 52 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá, por carretera asfaltada. El municipio se ubica en la parte occidental de la cuenca del lago de Atitlán y tiene una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, equivalente al 3.39% del territorio total del departamento. Su altitud oscila entre los 1,300 msnm., en el límite entre la aldea de Pasajquim y el municipio de Chicacao, Suchitepéquez, y los 2,257 msnm., en la cima del cerro cristalino o “Rostro Maya” en la colindancia con Santa Clara La Laguna. La cabecera, que en su parte más baja llega al lago, se encuentra a una altura de 1,585 msnm. (Programa de Desarrollo Económico Rural del Departamento de Sololá – PROSOL-, 2009).

Sus colindancias son, al Norte con Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna, al Este con San Pedro La Laguna y el Lago de Atitlán, al Sur con Chicacao (Suchitepéquez) y al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Clara La Laguna.

En cuanto a pobreza y desigualdad, es importante anotar que se encuentra en uno de los departamentos con población indígena mayoritaria, con historia de desigualdad y pobreza. Según investigaciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, la pobreza se mide de acuerdo a la población que no cuenta con los servicios básicos mínimos para vivir en condiciones adecuadas, entre las que se pueden mencionar: acceso a vivienda, salud, educación, salario acorde a las necesidades que cubra los gastos básicos de alimentación, vestuario y recreación.

Para el año 2002 según investigación de desarrollo de SEGEPLAN, el nivel de extrema pobreza en el Municipio de San Juan La Laguna era de 80.9%, del cual el 38.07% vive en extrema pobreza, tomando como parámetro internacional: personas que tienen un ingreso equivalente a menos de US\$2 al día son considerados pobres y en situación de extrema pobreza que tienen un ingreso menor o equivalente a US\$1 diario.

Según el documento escrito del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 2008, denominado “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión de San Juan La Laguna”, se levantó información importante a nivel social para esta investigación. El autor Gerson Daniel Santa Cruz López, menciona que en el área rural se percibe un nivel de pobreza mayor que en el área urbana, debido a varios factores determinantes como: las vías de acceso a la Cabecera Municipal y otros lugares cercanos, escasa infraestructura para la atención en salud y viviendas.

A continuación describe las condiciones del municipio por cada factor, iniciando por el porcentaje de egresos.

Municipio de San Juan La Laguna –Sololá
Ingresos familiares mensuales
Año: 2006

Rango de Ingresos Q.	Área Urbana	Aldea Palestina	Aldea Panyebar	Aldea Pasajquím	%
1 - 500	87	3	40	26	22
501 -1,000	191	26	68	42	46
1,000 -1,500	67	11	18	9	15
1,501 -2,000	26	13	13	7	8
2,001 -2,500	7	0	2	2	1
2,501 -3,000	12	2	4	4	3
3,001 -3,500	2	7	0	0	1
3,501 y más	14	2	2	2	3

Municipio de San Juan La Laguna – Sololá
Egresos familiares mensuales
Año: 2006

Rango de Egresos Q.	Área Urbana	Aldea Palestina	Aldea Panyebar	Aldea Pasajquím	%
1 - 500	92	5	48	30	25
501 -1,000	212	28	65	40	49
1,000 -1,500	56	14	19	7	14
1,501 -2,000	14	11	9	11	6
2,001 -2,500	7	0	5	2	2
2,501 -3,000	11	0	0	2	2
3,001 -3,500	4	4	0	0	1
3,501 y más	9	2	2	0	2

Tabla 3. Ingresos y Egresos Familiares, San Juan La Laguna, Sololá, 2006 (Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión de San Juan La Laguna” (USAC, 2008)

El autor describe que según los resultados obtenidos de la muestra aplicada, el 49% de la población encuestada se encuentra en el rango de egresos de quinientos un

quetzales (Q 501.00) a mil quetzales (Q.1,000.00), lo que está en relación a los ingresos, sin embargo éstos no son suficientes para cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, por el número de personas que integran el núcleo familiar. Esta cifra indica que casi la mitad de la población no cuenta con los ingresos adecuados lo cual les coloca dentro de niveles de pobreza extrema y pobreza.

A nivel de infraestructura en cuanto a vías de comunicación, el autor anota que el municipio cuenta con una red vial limitada, ya que consta de 12.5 kilómetros, de los cuales sólo 4.5 son asfaltados y 8 de terracería. La única carretera asfaltada es la que proviene del kilómetro 148 de la carretera interamericana.

En relación a la tenencia de tierra, del total de hogares encuestados el 94.22% de la vivienda es propia, 56% en el área urbana y 44% en el área rural. El 4.23% es alquilada, en un 83% en el área urbana y 17% en el área rural. La condición prestada de la vivienda refleja únicamente un 1.27% y en Otros se encuentra un 0.28%. Lo que indica que a pesar de estar en condiciones de pobreza la mayoría de la población, cuenta con vivienda propia, lo que les coloca en un nivel superior que otras poblaciones que carecen de ese bien. En cuanto a las características, anota el autor que la construcción refleja el uso de distintos materiales para la construcción de las viviendas que van de acuerdo al lugar de establecimiento y las posibilidades económicas para la elaboración de las mismas.

En resumen, con base a la información recabada para la presente investigación, se cuenta con un mejor panorama sobre las condiciones sociales en las que se encuentra la población, a nivel general, en San Juan La Laguna.

Según el INE con base en información de la ENCOVI 2011 y los Mapas de Pobreza Rural de Guatemala 2011, las condiciones de pobreza no cambiaron radicalmente en San Juan La Laguna años después, ya que reportaron una incidencia de 9.7% de pobreza extrema rural, un 7.8% de incidencia de pobreza total rural con severidad de 8.4%, lo que brinda un panorama de la población en general que ha sido complejo resolver.

4.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE SAN JUAN LA LAGUNA

De acuerdo a referencias cruzadas entre el Diagnóstico Artesanal Textil de San Juan La Laguna, Sololá (PROSOL, 2009) y el Diagnóstico del Municipio de San Juan La Laguna realizado por su Corporación Municipal 2004-2008², se describirán las actividades económicas principales.

En el área urbana, que representa algo más de la mitad de la población total del municipio, existen dos sectores de actividad ampliamente dominantes: el agrícola y el artesanal (éste último centrado en la producción textil). Además, es común que una misma familia se dedique a las dos actividades: el hombre más en la agricultura y la mujer en la artesanía. Estos dos sectores combinados (el agrícola y el artesanal) ocupan a aproximadamente el 74% de la Población Económicamente Activa –PEA– del casco urbano.

Los otros sectores presentes en la cabecera son: servicios técnicos (esencialmente contadores y maestros), que representan alrededor del 10% de la PEA, construcción (un 10%), comercio y servicios al turismo (un 3%) y transporte (fleteros y lancheros, un 2% de la PEA).

En cuanto al área rural, su población se dedica casi exclusivamente a la agricultura en pequeña escala. La mayoría de las familias posee para ello entre 5 a 8 cuerdas de terreno de su propiedad, mientras que los desposeídos arriendan terreno para sus cultivos (generalmente propiedad de habitantes del municipio vecino de San Pedro La Laguna, Sololá). Además estos campesinos dividen su tiempo de trabajo, dedicándose a su labor agrícola en sus cultivos, al mismo tiempo en jornadas largas de trabajo en otra actividad para el sostenimiento de su hogar. En el área rural, el trabajo agrícola es acompañado en lo mínimo por la pecuaria y artesanía.

² Se toman como referencia estos documentos ya que no se tienen documentos con información más actualizada.

El segundo sector laboral es la albañilería, (construcción de casa) la cual es ejercida por el 10% de la población masculina de las Aldeas Palestina y Panyebar y el 2% de la Aldea Pasajquím. Una mínima parte de la PEA rural se dedica a la carpintería, comercio (tiendas de consumo diario) y a los servicios de primera necesidad (molino de nixtamal, transporte, panadería y otros). La Artesanía se registra como la tercera actividad económica más importante a nivel municipal, en San Juan la Laguna, ocupando el 6.50% de la PEA.

Debido al análisis anterior, el área principal de estudio de la presente tesis será el Casco Urbano de San Juan la Laguna, principal centro poblado del municipio como el área de mayor ocupación en el sector artesanal como centro local de venta y de intercambio entre artesanos e intermediarios, o bien donde se terminan de confeccionar los productos artesanales.

4.2 ARTESANÍA DE SAN JUAN LA LAGUNA

Según el Diagnóstico Artesanal Textil de San Juan La Laguna, Sololá, realizado en 2009 por el Programa de Desarrollo Económico Rural del Departamento de Sololá – PROSOL, financiado por la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional -ACDI- (PROSOL, 2009) se llegó a un concepto unificado de lo que se considera Artesanía de San Juan, llegándose a la siguiente definición que se retomará en el presente documento:

“Las artesanías de San Juan la Laguna son productos elaborados a mano con materias primas locales, naturales o procesadas, o incluso con desechos de otros productos. Su elaboración se basa en la creatividad del/la artesana/o, y en su gran mayoría representan la idiosincrasia local, las tradiciones o la innovación, estimulada por la actualidad”.

Se incluyen dentro de las actividades/productos artesanales de San Juan la Laguna, las siguientes (Municipalidad de San Juan La Laguna):

- Artesanía Textil (telar de pie y de cintura, bordado)
- Talabartería (productos de cuero)
- Mostacilla
- Pintura artística
- Jabones naturales
- Reciclaje de basura
- Tejidos de Tul
- Alfarería (productos de barro)

Para el presente estudio se tomará como base la artesanía textil ya que según la Municipalidad de San Juan La Laguna representa el 80% de la producción artesanal.

Según la conformación del mercado artesanal presentado en el capítulo anterior, San Juan La Laguna se encuentra catalogado como mercado turístico por su ubicación a las orillas del Lago de Atitlán y las campañas publicitarias que han acompañado al lugar desde hace algunos años tanto por su entorno como por la característica particular de realizar teñido en tintes naturales. En muy pocos casos se tienen ejemplos de exportación constante que abastezca cierto mercado extranjero, más bien es una exportación esporádica pero con cierta frecuencia, lo que ha representado para muchos grupos un gran campo y oportunidad para mejorar sus condiciones de pobreza y desigualdad a nivel individual.

En el siguiente capítulo se abordará el tema de la cooperación internacional para el desarrollo en nuestro país a manera de introducción, resaltando los puntos de interés en los cuales se han enfocado. Asimismo, se menciona su participación en San Juan La Laguna, haciendo mención de los organismos que han estado presentes y cuyos aportes han promovido al sector artesanal local.

CAPÍTULO V. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN SAN JUAN LA LAGUNA

5.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA

En el Primer Informe Nacional sobre Cooperación para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en Guatemala 2008 - 2010, realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN (SEGEPLAN, 2011), se hace un análisis de la cooperación internacional para el desarrollo en Guatemala de cara a momentos estratégicos a nivel internacional que la han determinado, como lo son, entre otros:

- Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (septiembre 2000), en la cual se promulgaron los (8) Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM – para alcanzar en el año 2015.
- El Consenso de Monterrey (México) firmado en 2002, denominado «Financiación para el Desarrollo».
- La Declaración de París (Francia) sobre eficacia de la ayuda en 2005,
- Programa de Acción de Accra (Ghana) (AAA por sus siglas en inglés) en septiembre de 2008,

Todas estas iniciativas han girado en torno a maximizar la eficacia de la cooperación internacional, tomando como objetivo cuantificar y lograr los recursos para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) resaltando acciones como mejorar las asociaciones entre donantes y receptores sobre la base de los planes nacionales de desarrollo dirigidos por los gobiernos, aumentar el volumen de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). En la Declaración de París se establecen cinco principios que deben conducir a la mejora de las intervenciones: Apropiación, Alineación, Armonización, Gestión Orientada a Resultados y Responsabilidad Mutua.

En síntesis, el estudio de SEGEPLAN, arroja algunas conclusiones interesantes que permiten identificar algunas tendencias y entender la forma de intervenir de los ONG

(Organismos No Gubernamentales) y Agencias de Cooperación Internacional en San Juan La Laguna. Se mencionarán solamente las que están directamente relacionadas con el caso de estudio.

- La cooperación internacional está condicionada por la oferta de las fuentes cooperantes y no por la demanda de recursos a complementar para el desarrollo del país.
- Tiene una agenda sectorial propia
- Se ejecuta a través de organizaciones de la sociedad civil (ONG locales e internacionales con operaciones en Guatemala), unidades gestoras de la fuente cooperante y es administrada por la propia fuente cooperante o por agencias multilaterales.
- No ingresa al presupuesto general del Estado y se aprecia una reducción en la utilización de los mecanismos nacionales de ejecución del Estado.
- Tiene bajos niveles de alineación conforme al diálogo establecido y priorizado entre el Gobierno de Guatemala y los donantes (Declaraciones de Antigua I y II).
- Se proyecta más de lo que se desembolsa.
- Registro parcial de la información de los proyectos y fondos suscritos y desembolsados.
- Escasa comunicación entre donantes.
- Los convenios pueden firmarse de acuerdo a las leyes de su país y no de Guatemala.

Esto complejiza la situación pues se tiene muy poco conocimiento de sus acciones puntuales o de mayor plazo, así como del impacto real generado, sobretodo demuestra la gran separación entre las acciones gubernamentales y la cooperación internacional, lo que permite grandes vacíos de atención en la población atendida o bien saturación, o aún peor, doble atención con gasto innecesario en esfuerzo y recursos. Asimismo, deja ver que como Cooperación no hay comunicación ni apoyo

mutuo para unir esfuerzos bajo una visión general y estratégica que atienda a la población en todas las dimensiones de sus necesidades.

Desde el punto de vista del Estado de Guatemala, se aprecian las siguientes limitaciones en el operar del Sistema de ejecución (disfuncionalidad del sistema público):

- Carencia de una visión estratégica de la Cooperación Internacional como un complemento al desarrollo.
- Dispersión y falta de eficacia e impacto en el logro de resultados.
- Perspectiva de programas de Gobierno y no sobre planes estratégicos de alto impacto y de largo plazo.
- Inexistencia de un mecanismo interinstitucional operativo.
- Atrasos en los desembolsos de los fondos de contrapartida nacionales.

Estas conclusiones son importantes para el estudio, en cuanto explican la puesta en marcha de iniciativas y ejecución de proyectos dispersos y desligados entre sí, que debieran ser basadas en una estrategia de desarrollo de largo plazo que evite la duplicidad en los esfuerzos de las agencias de cooperación, las ONG ejecutoras y las entidades de Gobierno. Se aprecia una tendencia generalizada de la AOD, que es reducir las donaciones o proyectos aislados o a través de ONG locales o unidades ejecutoras, para pasar a ejecutar a través del Gobierno.

Los Objetivos del Milenio analizan algunos indicadores que sirven para el análisis desde el punto de vista de la pobreza y de cómo el apoyo internacional puede impulsar el desarrollo de un sector de la población, en este caso la que está inmersa en la pobreza y pobreza extrema. Los ODM fueron estructurados en ocho categorías, de forma que se le diese a cada uno el seguimiento adecuado, éstos son:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En el marco de este estudio, el objetivo que tiene relación es el *Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre*, desde el punto de vista de un proceso progresivo que permita la erradicación de la pobreza, donde “la pobreza extrema y la subnutrición están íntimamente vinculadas, donde la variable que permite ver la evolución de ambos indicadores es el valor de la línea de pobreza extrema”.

Los datos brindados por SEGEPLAN, presentan que la desnutrición en las regiones de suroccidente y suroriente son las que están próximas a alcanzar su meta; donde el desempeño por alcanzar las metas es más eficiente en la región suroccidente, con un ritmo promedio de descenso del 4.7 puntos porcentuales por período (1989-2000 y 2000-2006). En gran medida, se debe al ingreso de fondos internacionales que recibe el área para el desarrollo de proyectos de asistencia social así como productivos. Por otro lado se menciona que en el sur del país se desarrollan las actividades de agro exportación, la industria y el comercio, lo que genera mayores opciones de empleo para la población que reside en estas áreas, y con ello aumentan las posibilidades de agenciarse de ingresos para adquirir alimentos, ya que el trabajo agrícola, el comercio y los servicios, dan lugar a la multi-ocupación. (Banco Mundial, 2009). Esto apoya la hipótesis de la importancia del comercio y de clústers que vinculen varios negocios entorno a una actividad productiva como un punto para mejorar la calidad de vida de la población.

Dentro de las conclusiones del III Informe de Avances de los Objetivos del Milenio, se menciona que el “país sí avanza y que ha mejorado sus indicadores de desarrollo relacionados con los ODM. Sin embargo, ocurren a un ritmo insuficiente al compararlo con los países de la región. Además, considera que el avance es bastante desigual

entre objetivos, metas e indicadores, ya que en algunos se corre el riesgo de retroceder o deteriorar el logro” (SEGEPLAN, 2010)

Asimismo, no deja de ser impactante que el coeficiente de brecha de pobreza o FGT1 ya que el 0.6% de PIB podía permitir mejorar la calidad de vida de la población en extrema pobreza; e incluso, considerar el 7% del PIB para erradicar la pobreza general no es un porcentaje alarmante, sobre todo si se hubiese planificado y trabajado a lo largo de los 25 años planteados. Este dato, en contraste con lo expuesto en esta sección, desmerita el “avance” logrado a la fecha, convirtiéndolo en poco significativo y poco alentador, en cuanto a la reducción de la pobreza ya que pareciera que sólo aumenta el número de la población en pobreza, y disminuye el interés y voluntad política para lograr cambios radicales y significativos para la población guatemalteca en pobreza, profundizando la desigualdad en el país, alimentando que el 20% de la población absorba poco más de la mitad del consumo, mientras el otro 80% de los ciudadanos se disputa los beneficios del resto.

Esta información es alentadora para la reducción de la pobreza y desigualdad en Guatemala, ya que con el apoyo indicado, la población en pobreza extrema y pobreza pueden salir de la misma. Es decir, el sector artesanal guatemalteco tiene una oportunidad de salir adelante si los esfuerzos internacionales y nacionales se logran canalizar hacia un mismo fin. De esta forma, es importante estudiar casos que permitan reforzar esta idea, y demuestren cómo con intervenciones puntuales ciertas organizaciones han logrado mejorar sus ingresos económicos de manera constante lo que les permite su calidad de vida.

En el siguiente inciso se presentan proyectos e iniciativas de cooperación internacional en San Juan La Laguna que han trabajado en el sector artesanal y cuyo impacto ha generado casos de éxito por la influencia positiva que tuvo la intervención puntual la cooperación internacional.

5.2 PROYECTOS E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

En este apartado se presentará información sobre iniciativas de cooperación que por medio de sus intervenciones puntuales han sido influyentes en el aumento de ingresos económicos a organizaciones de artesanos. Como primer punto se presenta la información recabada las cuatro entidades de cooperación al desarrollo entrevistadas, para luego presentar el análisis conjunto de toda la información recabada como marco de referencia de los proyectos e iniciativas de cooperación al desarrollo en San Juan La Laguna con apoyo relevante entre 2010 y 2011.

En el anexo A, se presentan los cuestionarios de entrevista utilizados para la recolección de la información.

5.2.1 FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR ARTESANAL –FODESA-

La Fundación es una entidad con enfoque geográfico amplio ya que abarca diversos departamentos con actividades en el marco del desarrollo económico, su director ejecutivo es el Lic. Santo Rosales, quien brindó la información recabada. Como Fundación ofrecen asistencia en capacitaciones, asistencia técnica, transferencia tecnológica y donaciones para el sector artesanal específicamente.

Entre el 2010 y el 2011 trabajaron en San Juan La Laguna por iniciativa de otra entidad de desarrollo, en apoyo a la Asociación Artesanos de San Juan, Asociación Lema, Asociación ASOAC, Asociación de Turismo Comunitario, Xuaan Chi Yá S.A. El monto destinado al apoyo no fue revelado por ser de carácter privado; sin embargo afirma que las actividades generadas en San Juan La Laguna con las asociaciones mencionadas, lograron contribuir a la reducción de la pobreza urbana luego de la intervención realizada.

5.2.2 ASOCIACIÓN VIVAMOS MEJOR

Por parte de la Asociación, Marlon Calderón, director del programa de Ecoturismo fue quien brindó la información que se presenta a continuación. Es una entidad de cooperación al desarrollo nacional con enfoque geográfico en el departamento de Sololá con actividades de desarrollo económico, desarrollo humano, medio ambiente y educación. Dentro de la asistencia que ofrece la Asociación se encuentran los rubros de capacitación y asistencia técnica para el sector artesanal, turismo, agrícola y forestal.

Específicamente para el sector artesanal han trabajado en asistencia técnica en San Juan La Laguna y dentro del período del 2010 y 2011, apoyaron a la Asociación Ixoq Ajkeem dentro del marco de la Red de Turismo Comunitario de Sololá y su empresa de comercialización Viva Atitlán para quienes se realizó un catálogo el cual está disponible en su sitio web www.vivaatitlan.com

El apoyo se contabilizó en mil dólares americanos por parte de la Asociación Vivamos Mejor, y afirman es un aporte que le permitió a Ixoq Ajkeem y Viva Atitlán darse a conocer mejor, generar más ventas a mediano y largo plazo y por lo tanto reducir la pobreza urbana de los integrantes de ambas organizaciones.

5.2.3 PROYECTO DE DESARROLLO ECONÓMICO RURAL DE SOLOLÁ –PROSOL-

Otoniel Mora, coordinador componente Desarrollo Empresarial y Aura Hernández, asesora del Eje Transversal Igualdad entre Mujeres y Hombres, ambos del Proyecto de Desarrollo Económico Rural de Sololá (PROSOL), brindaron la información que se presenta a continuación.

PROSOL es un programa de una agencia de cooperación con enfoque geográfico en el departamento de Sololá y con actividades dentro del marco del desarrollo económico con asistencia en capacitaciones, asistencia técnica, transferencia tecnológica, y cooperación financiera para inversiones fijas o para capitales de trabajo.

Los sectores productivos que apoyo son: artesanías turismo, agricultura, comercio y servicios.

Dentro del sector artesanal, PROSOL trabaja en los cuatro tipos de asistencia que brindan. En San Juan La Laguna dentro del período 2010 y 2011, fueron varios los proyectos realizados, los cuales se describen a continuación. Los proyecto iniciados en 2009 pero finalizados en 2010, se realizó el Diagnóstico del Sector del Artesanal Textil de San Juan La Laguna, así como diversos talleres de capacitación en gestión empresarial y comercialización, tintes naturales, organización y fortalecimiento del sector artesanal. En 2010 se trabajó en la formulación de la “Estrategia de Desarrollo del Sector Artesanal de San Juan La Laguna”, el cual tuvo seguimiento en 2011 con la formulación de plan de negocios para la comercializadora Xuaan Chi Ya’ (empresa integrada por Rupalaj Kistalin, Ixoq Ajqueem, Chajil Chupup, Artesanas de San Juan, Qomanel, San José, Bellas Cristalinas).

PROSOL considera que con el apoyo brindado a las diferentes organizaciones locales se contribuyó a la reducción de la pobreza de la población urbana de San Juan La Laguna, puesto que lograron trabajar con varias organizaciones de artesanos, así como mantener un apoyo constante y directo entre 2009 y 2012. Los entrevistados afirmaron que la inversión que PROSOL hizo contribuyó específicamente a: la generación de capacidades de gestión empresarial a nivel de personas y a nivel de organizaciones; mejores capacidades de organización a nivel de sector artesanal, mejorar procesos de preparación de materias primas para la diferenciación de los productos textiles (productos elaborados con tintes naturales), mejorar las capacidades para la comercialización con el aporte de la formulación de la “Estrategia de Desarrollo de Sector Artesanal de San Juan” como base para los proyectos específicos de desarrollo que prosiguieron. Según los entrevistados, “el desarrollo de este tipo de capacidades contribuye a mejorar la producción, diferenciarla y poder mejorar las posibilidades de su comercialización, lo que finalmente se traduce en mayores ventas, mayores ingresos y por tanto mayor riqueza que es por ende, reducción de la pobreza”.

5.2.4 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES A NIVEL DEL IMPACTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN SAN JUAN LA LAGUNA

A continuación se presenta el análisis conjunto de las tres organizaciones que se definen como entidades de apoyo al desarrollo desde el contexto nacional con financiamiento mixto (nacional e internacional) con actividad en Sololá y específicamente en San Juan La Laguna en temas de desarrollo económico principalmente seguido de desarrollo humano y medio ambiente.

Al contraponer la información brindada por todos los entrevistados, es notorio que el tipo de asistencia otorgada ha sido predominantemente en asistencia técnica y capacitación, seguido de transferencia tecnológica, tanto para el sector artesanal (en su mayoría) como para agricultura y turismo, por lo que el apoyo no se dio de forma concentrada al sector artesanal y por lo tanto sus resultados son satisfactorios pero no tan visibles al diluirse entre la diversidad de actividades.

La asistencia técnica va desde el apoyo en comercialización web, hasta formación de capacidades empresariales a nivel organizacional, de mejora de procesos, y de comercialización lo cual trabaja y fortalece todo el proceso de forma que el apoyo directo recibido de forma constante establece un parámetro y precedente que les permite a los grupos artesanales beneficiados mayores herramientas para mejorar su actividad productiva artesanal y con ello generar un cambio en su condición de vida en cuanto a la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria en los hogares representados. Sin embargo, los entrevistados afirman que el impacto en cada organización artesanal depende del grupo de artesanos y su dirigente, puesto que el seguimiento e implementación a largo plazo queda a cargo de ellos.

A nivel de los beneficiarios de las organizaciones consultadas, se impactó en la vida de 78 artesanas de forma directa y 390 personas de forma indirecta. El impacto se basa en los comentarios y percepciones de las personas entrevistadas, más que en el registro de ingresos incrementados o ventas registradas, pues no se tuvo acceso a dicha información. Según el concepto de pobreza multidimensional, es importante

evaluar varios aspectos del entorno de la pobreza, entre ellos la capacidad de una mejor alimentación y de acceso a educación, vivienda e infraestructura productiva y vial, esto se analiza en la siguiente sección.

En la siguiente sección se compara esta información con el análisis de resultados de las entrevistas a artesanos y organizaciones productivas, presentando información concreta de cómo ciertas organizaciones beneficiadas logran mejorar sus ingresos económicos de manera constante y con ello logran reducir su nivel de pobreza y desigualdad.

CAPÍTULO VI. IMPACTO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA E INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

Para el desarrollo de este capítulo, se consideraron a varias organizaciones artesanales de San Juan La Laguna que han trabajado con cooperación internacional, de las cuales se seleccionaron aquellas que obtuvieron resultados sobresalientes por su nivel de mejora en cuanto al aumento significativo de sus ventas e ingresos, o bien por el aumento considerable de sus capacidades productivas (calidad, técnica, organización, proceso productivo, etc.). De esta forma, se redujo el número a cuatro organizaciones consideradas como casos de éxito por su experiencia en el proceso, así como por los resultados alcanzados en alguno de los aspectos mencionados anteriormente.

Las cuatro organizaciones de artesanos son: Asociación Ixoq' Ajkeem, Artesanas San José, Asociación Lemá y Xuaan Chi Ya, las cuales se presentan como casos de estudio que por el apoyo puntual recibido cambió su rumbo actual como organización y como individuos, ya que percibieron ingresos económicos mayores de forma constante, lo que les permitió reducir su condición de pobreza, desigualdad e inseguridad alimentaria, tal como se presenta a continuación en cada caso.

A continuación se presenta la información recolectada en campo por medio de entrevistas realizadas a las presidentes, representantes legales o bien lideresas de cada organización artesanal, se realizó con base al formato de entrevista definido que puede consultarse en anexos.

6.1 ASOCIACIÓN IXOQ AJKEEM

Es un grupo organizado que cuenta con junta directiva y constituido formalmente, actualmente su presidenta es Teresa Ujpan Pérez quien brindó la siguiente información. Sus datos de contacto son: tels. 59748113 y 4196-6995; correo electrónico: ixoqajkeem@gmail.com; página web: www.sanjuanlalaguna.org/ixoq

Ixoq Ajkeem significa “mujeres tejedoras” en idioma maya Tz’utujil, son un grupo de mujeres que, desde 1993, se comprometieron con el cuidado del medio ambiente y con la producción de textiles de mayor calidad.

Desde 2008 cuentan con una sala de ventas en San Juan La Laguna, con artículos como ropa y accesorios: Bufandas, bolsos, cosmetiqueras, chalinas, mañaneras; y artículos para el hogar: hamacas, manteles, centros de mesa, servilletas, individuales y portavasos. Asimismo cuentan con artículos útiles y decorativos como porta bebés y telares miniatura.

Entre el 2010 y el 2011 específicamente, recibieron capacitaciones dirigidas a atención al cliente para conocer más acerca de sus necesidades y conocer qué tipo de productos buscaban y así producirlos, lo cual ayudó a que sus productos se distribuyeran en varias tiendas de artesanías del país (Antigua Guatemala, Tecpán y Sololá); sin embargo, actualmente sólo venden en su tienda local, la cual se encuentra ubicada cerca de la orilla del Lago de Atitlán, donde la oferta abunda y la competencia es fuerte.

Teresa, la presidenta recuerda con alegría esa época y menciona que todo surgió a raíz que “estaban conscientes de la importancia de contribuir a la conservación del ambiente y que se especializaron en tejido reciclado también”. Comenta que “gracias al apoyo brindado, lograron mejorar sus productos y vender más, pues de ganar muy poco entre Q100 a Q200 mensuales, luego habían señoras que hacían Q900 a Q1,000 mensuales”. Con ello la artesana establece claramente el impacto económico que generó en su organización el apoyo recibido y cómo ello impacta directamente en su hogar. Asimismo, considera que luego del apoyo recibido entre 2010 y 2011, lograron aumentar sus ingresos en Q9,000 mensuales (como agrupación) lo cual fue representativo para sus integrantes, además lograron pagar menos renta a la Municipalidad de la época lo que les permitió mayores ganancias. Por otro lado, lograron capacitaciones en calidad, cómo realizar bolsas (confeccionadas) y bufandas, así como la forma adecuada de terminar una prenda y no dejarla en lienzos. También

lograron aprender cómo teñir con tintes naturales lo cual les permitió subirse al auge de éste arte en el tiempo adecuado.

En cuanto a ventas, definieron que las mismas serían manejadas por la asociación y la misma recibiría un porcentaje por ello, de lo cual se sostiene la asociación. Este modelo es el que sigue funcionando a la fecha, aunque reconocen que es un esfuerzo constante que debe ser liderado por la presidente de forma activa, y que hay temas en los que aún deben ser capacitadas, como en nuevos diseños y calidad, ya que consideran fueron los factores que al final les permitieron un buen crecimiento entre el 2010 y 2011.

Como caso de estudio presenta varios aspectos que deben ser evaluados, tal como la intervención puntual, que a pesar de ser corta y específica, permitió que las artesanas como organización tuvieran otra experiencia a nivel de producción y de ventas; que por medio de la calidad y el diseño alcanzaran mayores ingresos económicos de forma constante en poco tiempo y con ello mejorar la condición de vida (de forma individual) de sus integrantes, lo que incide de manera indirecta en sus respectivas familias.

6.2 ARTESANAS SAN JOSÉ

Es una asociación con siete años de existir con estructura legal de asociación; actualmente su presidenta es Isabel Hernández Pérez, y su teléfono de contacto es: Tels. 55364748; y correo electrónico: artesanassanjose@gmail.com. Esta información fue obtenida de la entrevista con Dominga Ruth Temó Mendoza, actual secretaria de la asociación.

Son una asociación de 12 mujeres tzutujiles, es decir es un grupo pequeño, por lo que su diversidad es limitada, al igual que su capacidad productiva. Han recibido apoyo de Atit' Alá en capacitación de costos, y con AGEXPORT/ Kiej de los Bosques en tintes naturales; pero no han recibido financiamiento.

Antes del 2010 (período de interés del presente estudio) no se encontraban organizadas formalmente y el grupo constaba de tan solo 6 personas que elaboraban bufandas simples.

En 2010, obtuvieron el apoyo de AGEXPORT con financiamiento de DANIDA (Agencia de Cooperación Danesa para el Desarrollo) a través de Kiej de los Bosques, para capacitación en tintes naturales para obtener colores más fuertes como rojo, rosado fuerte, morado, así como el apoyo de una diseñadora estadounidense que realizó nuevos diseño específicamente en chalinas de gasa para la asociación, con lo cual también hubo un apoyo para participar en ferias y e identificar compradores a un nivel mayor, no local. El apoyo también consideró capacitaciones en cuanto a calidad del proceso de teñido, del producto y su terminación, así como en la parte de costos y ventas.

Ruth Mendoza la secretaria comenta en relación a las ventas: “vendíamos muy poco o nada, porque todo era en con colores pálidos en tinte natural, luego supimos que sí se podían hacer más colores, más vivos, y esos si le gustaban a la gente, a los turistas y compraban más, y no destiñen. Nos costó aprender pero aprendimos a hacerlo bien con Olga”. En esa época fueron capacitadas en tintes naturales por Olga Reiche y variaron de sus limitadas opciones de color: café, amarillo muy tenue, a colores más atractivos para su mercado. Su producción era para consumo local (nacionales y turistas) y vendían muy poco, después aumentaron sus ventas considerablemente ya que ofrecieron producto más acorde a la demanda, además que en la región fueron de las primeras en trabajar tinte natural, y bien trabajado pues no destiñe, eso combinado con buena calidad de tejido.

El aporte en general, se considera puntual, pero logró impulsar al grupo en varios aspectos, pues lograron mejorar la calidad de su producto y especializarse en ello. Como parte del proceso, lograron aumentar a 15 mujeres activas, teniendo mayor capacidad para responder a pedidos mayores en un tiempo razonable para el mercado de exportación. También lograron colocar sus productos en Antigua Guatemala (Casa de los Gigantes y dos tiendas más), lo que le dio más exposición al producto. Seguido

de ello, lograron entrar como proveedoras de Novica (tienda online asociada con National Geographic de productos artesanales del mundo, de alta calidad).

Todo ello, contribuyó a que sus ventas se elevaran y, por lo tanto, que las integrantes de la asociación y la asociación misma tuvieran mayores ingresos económicos, con lo cual a nivel individual, se lograron percibir cambios en sus familias, pues lograban complementar e incluso igualar el aporte económico al hogar de sus esposos, ya que en esa época éstos solo ganaban Q30 o Q40 al día. Una de las artesanas comentaba muy orgullosa, “yo era quien ponía (y aún lo hago) para que mis hijos fueran a la escuela y hasta para comer carne algunos días, ya no comíamos solo frijoles”, es un claro ejemplo de cómo mejoraron su calidad de vida puesto que sus hijos ya podían gozar de educación y una mejor alimentación, ya que podían darles más variedad de comida y garantizar la escuela a todos sus hijos; en general lograron mejorar su condición socioeconómica y seguridad alimentaria.

También reconocen que la asesoría recibida en cuanto a su punto de venta, fue importante ya que antes del proyecto casi no llegaban los clientes a la tienda, luego de la asesoría se trasladaron a un mejor lugar donde vender: en el embarcadero, donde sí llegan extranjeros (pasan por ahí), ven sus productos y efectivamente compran, también por la nueva forma de venta, más interesada en las necesidades del cliente.

Como todo grupo, tiene aún necesidades de capacitación, como pulir su proceso de teñido en tinte natural, así como renovar su oferta por medio de nuevos diseños; sin embargo, es interesante observar que el apoyo puntual recibido fue de gran beneficio y les ha permitido mejorar su condición de vida en relación a la pobreza y seguridad alimentaria, como a nivel de desigualdad.

Con ello, se puede observar que un apoyo puntual de 6-8 meses ha logrado un impacto de 5 años pero que es necesario un impulso similar cada cierto tiempo (5 años) para que el grupo mantenga un ritmo de crecimiento sostenido con el cual sean capaces de seguir adelante y continuar el proceso de reducción de su condición de pobreza e inseguridad alimentaria. Con el tiempo es muy probable que se logre

establecer como grupo y manejen de mejor forma cada parte del proceso. En una tercera o cuarta intervención que trabaje más sobre la transferencia de capacidades a nivel de renovación de oferta, y apoyados como grupo en sus años de experiencia en el proceso de elaboración y venta, el grupo logre mantenerse por sí mismo para no necesitar mayor apoyo o bien extender el tiempo de intervención incluso al doble. Es un aspecto de interés a ser estudiado por las organizaciones de cooperación internacional para encaminar sus esfuerzos y apoyo técnico y financiero a lograrlo. Para la presente investigación demuestra un caso de éxito donde las intervenciones de cooperación internacional tienen un impacto directamente proporcional en la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria de los artesanos que conforman la asociación.

6.3 ASOCIACIÓN LEMÁ

Lema es una de las primeras asociaciones formales de San Juan La Laguna, integrada por mujeres tejedoras en telar de cintura y pioneras en el teñido de tintes naturales. Actualmente Rosalinda Tay Mendoza es su coordinadora y Yeimmy Sumosa la encargada de comercialización y administración, quienes brindaron la información presentada en esta sección. Sus teléfonos son 5866-8446 y 5512-8565; correo electrónico: lemaasociacion@hotmail.com y sitio web: www.asociacionlema.es.tl.

En idioma maya tz'utujil, Lema' significa "árbol de ilamo". Son un grupo de mujeres tejedoras de textiles con tinte natural utilizando únicamente plantas que crecen en el Lago de Atitlán o en sus alrededores como: cáscara de coco, pericón, pimienta, achiote, corteza del árbol de ilamo (aliso), entre otros.

En los años de interés del presente estudio (2010-2011) recibieron capacitaciones en comercialización y exposiciones, calidad del producto terminado y del proceso de teñido en tintes naturales, costos de producción y precios de venta, así como cursos sobre nuevos diseños y cómo hacer exportaciones directas.

A nivel de la Asociación, también se dieron cambios, ya que creció el grupo debido a la demanda, obtuvieron las herramientas necesarias para producir objetos de más valor y calidad, contar con imagen gráfica, sitio web e incluso videos. Ante ello, Elmy la encargada durante 2010 y 2011, comenta que se realizó el video “poco a poco de Lemá” disponible en YouTube, del cual se siente orgullosa ya que impulsó a Lemá y también a San Juan La Laguna en el extranjero”. Comenta que en el video se aprecia el proceso de elaboración de productos con la finalidad que en el extranjero conozcan el producto, su historia y buscar de alguna forma el posicionamiento de su trabajo. También lograron entrar a las redes sociales como Facebook lo que les ha dado mayor exposición.

El apoyo recibido generó mejor demanda y colocación de pedidos a nivel local (Antigua Guatemala) e internacional (Canadá y Estados Unidos), lo cual permitió mayores ingresos económicos para las mujeres, complementando el ingreso familiar. Con ello, las mujeres han podido poner a sus hijos en las escuelas sin el apoyo de los esposos. Lo cual tomó mucha importancia ya que en esos años los hombres dedicados a la agricultura (café y maíz) tuvieron problemas con la siembra, pues le dio roya al café y en maíz no hubo lluvia, sino mucha sequía por lo que la producción fue muy mala. Por ello el apoyo de la mujer fue fundamental ya que con ello lograron salir adelante para sufragar alimentos y escuela, de manera que sus hijos no sufrieron de igual forma que los otros niños de la región.

Con ello se puede apreciar que el apoyo que fue de forma puntal aunque de diversos organismos, ha sido efectivo, convirtiendo a Lemá en una de las asociaciones más exitosas en cuanto al impacto para sus asociadas. Lo interesante de este caso es que hubo un ente coordinador que apoyó el proceso y que hizo que cada aporte puntal tuviera más sentido y trascendiera en el tiempo a nivel del producto (calidad y proceso), así como a nivel de costos, precios y ventas nacionales e internacionales. Este es el factor diferenciador al resto de casos de estudio que les ha permitido llegar a donde están, gracias al apoyo de Fundación Solar y Atit’Alá como de la

comercializadora Xuaan Chi Ya (creada para darle impulso a los productos creados y vincularlos con otras organizaciones en un clúster de turismo).

6.4 XUAAN CHI YA

La información sobre Xuaan Chi Ya fue brindada por Elmy Hernández quien estuvo a cargo de la comercializadora antes, durante y después del período de interés del presente estudio (2010-2011) por lo que su aporte es de gran ayuda. Su teléfono es 5413 2591 y su correo electrónico elmyhernandez@gmail.com; mientras que los datos de contacto de la comercializadora son: correo electrónico: xuaanchiya@gmail.com y sitio web: www.loszumos.com.

Xuaan Chi Ya es una comercializadora creada para impulsar los productos sus organizaciones: Rupalaj Kistalin, Komanel, Chajil Chupup, Artesanas de San Juan, Ixoq Ajquem y Asociación Lemá (sin embargo ésta última se desligó cuando Fundación Solar dejó de funcionar en San Juan La Laguna). Es una empresa comercializadora de propiedad colectiva, creada en el año 2008 bajo un esquema de Comercio Justo (Fair Trade).

A nivel del apoyo que han recibido, antes del período de estudio, en 2008 y 2009 obtuvieron su logotipo y pagina web, así como trifoliales y etiquetas por parte de Diseño Sin Fronteras (Design Without Borders) y la Universidad Rafael Landívar. Por parte de AGEXPORT/DANIDA y Fundación Solar lograron participar en la Feria Internacional New World Crafts en 2008. Para el 2009 participaron con fondos propios, mientras que en 2010 Design Without Borders lo pagó por medio de Xuaan Chi Ya con apoyo de AGEXPORT. Estas participaciones les dieron mayor exposición y lograron colocar varios pedidos.

En los años de estudio (2010-2011) específicamente, se obtuvo gran apoyo por parte de Design Without Borders para las diferentes organizaciones que la componen ya que se trabajó de manera individual con cada una desde 2004, por lo que para 2010, el apoyo se centró en Xuaan Chi Ya y específicamente en mejorar la oferta de esa

época en cuanto a diseño, con la variable que se dejaría instalada la capacidad de crear nuevos productos por parte de las artesanas. El apoyo brindado por el diseñador se realizó por 18 meses, y el trabajo realizado en conjunto con las señoras se presentó en la feria internacional New World Crafts del 2010, donde se lograron colocar varios pedidos, en 2011 se presentaron más estilos.

El apoyo brindado específicamente en producto, ayudó en esa época a vender más ya que se mejoró la calidad de productos con todas las señoras, con productos bien diferenciados, algunos productos con más demanda que otros, ya que las señoras capacitadas en calidad y en diseño, generaron más ventas y más ingresos para las familias.

Por parte de la comercializadora se revisaron las contabilidades de las 6 asociaciones, quienes lograron en su mayoría un aumento del 30%, mientras que solo dos se destacaron por un aumento del 60%, donde sus asociadas lograron aportar significativamente al ingreso económico familiar, reduciendo su nivel de pobreza y mejorando sus índices de seguridad alimentaria, logrando con ello una mejora de calidad de vida.

Elmy Hernández considera que el apoyo recibido en el traslado de capacidades fue fundamental ya que recuerda el caso: “una señora que tenía productos que no logró vender por bastante tiempo y los rediseñó modificando las telas (o lienzos), incluso utilizó muestras que se hicieron durante los talleres de transferencia de capacidades en diseño, logrando productos interesantes que se vendieron rápidamente y se ubicaron como los productos más vendidos incluso hasta la fecha, no sólo antes”. Este aspecto es interesante ya que como caso de estudio se puede apreciar que a pesar del contexto específico de la época de problemas en agricultura que disminuyó notablemente el ingreso familiar por parte del esposo, la falta de recursos económicos de entidades nacionales e internacionales se redujo, apoyos puntuales más que en mejorar producto en calidad o proceso, o vinculación de ventas, el tema de renovación de productos les apoyó en gran medida a vender más, y sobre todo a lograr dominar una parte del proceso que desconocían a la fecha y que les permitió al grupo de

señoras tejedoras mantenerse en el mercado y trascender, a diferencia de las otras organizaciones de la comercializadora y sobretodo de San Juan La Laguna, ya que según la percepción de Elmy, las organizaciones se habían convertido en dependientes, pues tuvieron y tienen apoyo económico y técnico y no logran avanzar, pues necesitan de esa inyección de capital constantemente o se les da apoyo que no necesitan. Sin embargo asociaciones como Lemá, si logró avanzar y trascender, tal como lo explica la persona entrevistada.

Xuaan Chi Ya como tal, luego del 2011 tenía ventas pero no significativas, en la comercializadora no había dinero para cubrir salarios ya que fue una época en la no recibían fondos de ninguna entidad, y lo que se generó fue supervivencia; ya que lo obtenido en 2009 se utilizó para comprar dos propiedades para la construcción de la comercializadora y sedes de las organizaciones con oficinas y vivero de plantas tintóreas, área para demostraciones, salón de producción, sala de ventas, bodega, salón de reuniones, y áreas verdes. La construcción se realizó entre 2010 y 2011.

6.5 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES A NIVEL DEL IMPACTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS GRUPOS ARTESANALES

De los 4 casos de estudio presentados se pudo obtener información sobre cómo cada una de las organizaciones lograron mejorar en varios aspectos luego de las intervenciones puntuales recibidas, entre los cuales están las mejoras internas a nivel de la asociación: formalización de la organización, asesoría en costos, precios y colocación de pedidos, asistencia técnica productiva para la mejora de procesos productivos, y en renovación de oferta por medio del diseño. Estos aspectos son reconocidos como fundamentales para que los grupos de mujeres salieran adelante. Lo interesante es que cada caso, a pesar de contar con apoyo en casi todos los aspectos antes mencionados, su impacto fue diferente para cada una, en gran medida por la madurez del grupo, así como por la capacidad del mismo de apropiarse de las

mejoras no sólo para ser utilizadas sino para ser modificadas en el tiempo según sus necesidades.

Ixoq Ajkeem se podría definir como una organización en un nivel básico antes de la intervención ya que su mercado era puramente local aunque con ciertas capacidades instaladas como confección de piezas con máquina de coser, y cierta experiencia de venta local. La intervención apoyó puntualmente en unificar la calidad de las piezas terminadas y renovar su oferta por medio del diseño con resultados notorios en un corto tiempo. Aunque su duración es igual de corta, el impacto fue suficiente para impulsar a la organización. Esto unido al apoyo de formalización del grupo legalmente y capacitaciones en cuanto a costos, precio y colocación de pedidos, complementó el apoyo brindándoles no sólo una mejor producción, sino un retorno de su inversión eficiente.

En el caso de Artesanas San José, antes de la intervención puntual era un grupo también básico en cuanto a su organización y con cierta experiencia a nivel productivo (tejido y teñido en tintes naturales). Obtener apoyo directo en la formalización de la organización legalmente, renovación de oferta por medio del diseño y apoyo en el tema de costos, precios y colocación de pedidos. Sin duda alguna logró un impacto positivo en la organización, ya que luego de la intervención lograron colocar sus productos en tiendas grandes en Antigua Guatemala y en Novica, lo cual eleva la capacidad del grupo como referencia entre otros compradores sobre todo a nivel internacional. La combinación de factores les permite contar con una oferta diferente para sus compradores, que los impulsa a colocar pedidos en tiendas específicas que les sirve de palanca para continuar con cierto nivel de producción y calidad que las posiciona mejor que otros grupos artesanales. Sin embargo, no cuentan con la capacidad para renovar por ellas mismas sus líneas de producto, por lo que necesitan apoyo externo para lograrlo, y al mantenerse en esa posición por cierto tiempo, corren el riesgo de decaer como grupo por lo limitado de su oferta: productos en gasa, mayormente bufandas, sin más producto diferenciado que ese.

El caso de Lemá, muestra otra variante, ya que antes de la intervención como grupo estaban organizadas y lograban dominar el proceso de tejido y teñido en tintes naturales de mejor forma que el resto de grupos por lo que al surgir el “bum” del tinte natural se encontraban en mejor posición para ofrecer sus productos, y contaban con experiencia en colocación de pedidos. En el período de estudio (2010-2011), se observó que el apoyo directo de Fundación Solar con el grupo en cuanto a asistencia social recibida y a la formalización legal y organizativa del grupo, les brindó una mejor plataforma sobre la cual trabajar un proyecto de intervención puntual. Con ello, las artesanas aprendieron a apropiarse de intervenciones puntuales para su beneficio personal y de grupo, orientando sus esfuerzos a un mismo fin, lo cual se considera fundamental en su crecimiento, y que se comprueba en los resultados alcanzados.

La intervención puntual, al igual que el resto de grupos fue en renovación de oferta por medio del diseño, mejora de calidad y asesoría sobre costos, precios y colocación de pedidos. Sin embargo para este grupo todo ello toma un rumbo distinto ya que por el apoyo directo de dos diseñadores conviviendo con ellas día a día por casi tres años, les permitió conocer el diseño más allá de la renovación de la oferta, comprendiendo el trasfondo del mismo. Iniciaron con un proceso sencillo de renovación de oferta por medio del diseño, el cual fue guiado hasta su implementación total, incluyendo colocación de pedidos y retroalimentación del mismo por tercera vez con los mismos clientes, lo cual tiene un gran valor al aprender cómo comprender al cliente en el tiempo y trascender en una relación comercial para establecerla como constante. Con ello lograron mejorar su proceso productivo, incluido la calidad de su producto a un buen nivel, mayor que el resto de grupos de la región e incluso del país. El segundo diseñador se enfocó en la transferencia de capacidades en diseño así como en la intervención del diseño en ventas (involucración del cliente, apoyo de imagen visual, posicionamiento del grupo en el cliente potencial, etc.). Este aspecto que parece sencillo pero es complejo y fundamental, ya que permitió a cada artesana comprender cómo diseñar, cómo manejar ciertas variables que les permitiera a ellas mismas renovar su oferta de forma intencional y eficiente cada cierto tiempo sin el apoyo puntual de un diseñador. Esto, se considera como el impacto real que ha marcado al

grupo, como distintivo logrando un avance más consistente y constante que le permitirá trascender más que el resto de organizaciones presentadas en este estudio.

El caso de Xuaan Chi Ya surge como resultado del impacto sobre el apoyo que recibieron las 6 organizaciones que la conformaban, entre ellas Lemá, tal como este caso, se contaban con 5 organizaciones más que fueron apoyadas a manera de clúster. Fue creada en el bum de las organizaciones, más no logró su funcionamiento real hasta mucho tiempo después, sin apoyo directo en el momento más crítico, sin acompañamiento de sus creadores, sin financiamiento y sin asesoría comercial al respecto. Esto desmotivó a Xuaan Chi Ya y a las organizaciones, por lo que sus logros se basan más en lo alcanzado por cada organización a nivel individual que a lo alcanzado por sí misma, ya que sólo trasciende en cuanto a lo tangible: instalaciones y equipo para manejarla, más no en la capacidad para administrarla y guiar a los grupos, colocación real de pedidos (de volumen y constantes). Resultado de ello, fue la separación de Lemá, y con ello una de las organizaciones más fuertes, dejando en un menor nivel a la comercializadora.

En este sentido, el impacto sobre cada una de las organizaciones analizadas es de gran interés para el presente estudio, por la capacidad del grupo de generar ingresos económicos que complementaron el ingreso económico familiar en una época caracterizada por mayores índices de pobreza, desigualdad e inseguridad alimentaria, sobre todo por lo afectado que se vio la actividad económica principal de San Juan La Laguna: la siembra de café y el maíz.

Lo interesante de los casos de estudio, es el impacto a nivel individual, de cada artesana y su familia, pues su condición cambió en gran medida ya que lograron no sólo superar la crisis, sino mejorar *sus condiciones de pobreza multidimensional*. A continuación se explica cómo cada uno de los logros identificados en cada caso de estudio refleja la mejora en cada una de las dimensiones que define la pobreza multidimensional. En diferente grado cada organización logró impacto en sus artesanas y sus familias, pero en términos generales, 78 artesanas se vieron beneficiadas de forma directa, por lo que lograron que al menos 390 personas

mejoraran su calidad de vida, con comida en la mesa que fuera más allá de frijoles y tortillas (*mayor variedad, mejores niveles de seguridad alimentaria y mayor salud*). A ello se une que más de 200 niños iniciaron en la escuela y se mantuvieron en ella (educación). A nivel productivo, las 78 artesanas contaron con más ingreso económico familiar (*que les permitiera un mejor nivel de vida, mayores ingresos*), empoderamiento en procesos productivos, mayor tecnificación, mayor participación social, y empoderamiento de organizaciones a nivel de la mujer (*mejores condiciones de toma de decisiones, menor desigualdad, mejor calidad del trabajo*). Con ello, mejores condiciones de vida en general, lo que puede disminuir en algunos casos la violencia familiar ligada en la mayoría de los casos a la falta de capacidad del hombre de llevar todo lo necesario al hogar (por lo tanto, menor *amenaza de violencia intrafamiliar*). En relación a vivienda, según los estudios el 94% tiene vivienda propia, por lo que más de 70 artesanas gozan de este bien lo que les permitió en realidad complementar el ingreso familiar para alimentos y educación principalmente.

Estos resultados, unidos a los aportados en el capítulo anterior por los organismos de apoyo presentan un mejor panorama, sobre el impacto creado en cada una de las organizaciones apoyadas, en las cuales aunque su intervención fuera puntual, por las condiciones tan básicas de vida de las organizaciones artesanales, se generó una reducción de sus niveles de pobreza y por ende de sus niveles de inseguridad alimentaria y de desigualdad, demostrando la hipótesis que *“las Agencias de Cooperación Internacional representadas en Guatemala, han logrado incidir positivamente en la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria mediante el apoyo técnico a las actividades productivas artesanales en el Municipio de San Juan La Laguna, Sololá en el periodo 2010-2011.”*

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las conclusiones finales a la luz de la información recabada y analizada.

- a) Las acciones de las ONGs y agencias de cooperación internacional en San Juan La Laguna en apoyo al sector artesanal entre 2010 y 2011 se enfocaron en brindar: capacitaciones a nivel de costos, precios y ventas, asistencia técnica en renovación de oferta y mejora de procesos productivos, así como en legalización de la organización; algunos apoyos para mejorar su promoción (ferias, catálogos) y acceder a mercados. Estos apoyos se consideran clave para la generación de mayores ventas para las organizaciones, lo que provoca mayores ingresos para las familias de las artesanas.
- b) El impacto de los apoyos brindados por los proyectos de cooperación internacional a los grupos artesanales fue significativo para las artesanas y sus familias para mejorar las condiciones de pobreza multidimensional que les afectaban, ya que lograron “mantener comida en la mesa que fuera más allá de frijoles y tortillas” (mayor variedad, mejores niveles de seguridad alimentaria y mayor salud), también lograron mantener a todos sus hijos en las escuelas (educación), un mayor ingreso económico familiar (que les permitió un mejor nivel de vida, mayores de ingresos), empoderamiento en procesos productivos, mayor participación social, empoderamiento de organizaciones a nivel de la mujer (mejores condiciones de poder, menor desigualdad, mejor calidad del trabajo), logrando mejores condiciones de vida en general, lo que incluso puede disminuir la violencia intra-familiar (menor amenaza de violencia).
- c) Es importante que los apoyos se brinden a organizaciones y no sólo a personas puntuales, procurando permear no sólo a los líderes o lideresas, sino a la mayoría de miembros posibles dentro de la misma organización, para que se empoderen de su organización y puedan establecer una visión conjunta que les permita alcanzar sus objetivos de forma consistente, así como llevar a cabo

relevos de liderazgo que permitan una adecuada gobernanza.

d) A nivel de las variables e indicadores definidos en la presente investigación, y las entrevistas de campo realizadas, se concluye que:

- Más allá de conocer la cantidad de organizaciones artesanales de San Juan La Laguna que fueron apoyadas técnica y financieramente por la cooperación internacional entre 2010 y 2011, es más importante profundizar en las características que los definen como casos de éxito por el fortalecimiento alcanzado a nivel del mejoramiento de sus actividades productivas y sobretodo de la mejora de calidad de vida a través de los proyectos e iniciativas de cooperación dentro del período en cuestión. Es decir, que el valor real de los casos de estudio, es el impacto a nivel individual, de cada artesana y su familia, pues su condición cambió en gran medida, ya que lograron no sólo superar la crisis, sino mejorar sus condiciones de pobreza multidimensional.
- El cambio en ingresos y gastos familiares y las ventas realizadas por organizaciones productivas locales, aumentaron de forma considerable, lo que permitió a las artesanas beneficiarias y sus familias, mejorar su calidad de vida en varios aspectos, pero sobre todo en reducir consistentemente su nivel de pobreza así como su vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.
- Es aún más relevante alcanzar dichos resultados sobre todo en una época caracterizada por mayores índices de pobreza, desigualdad e inseguridad alimentaria por el grado de afectación sufrida en su actividad económica principal: la siembra de café y el maíz; lo que agrega mayor valor a su capacidad y fortaleza para generar ingresos económicos que complementaron el ingreso económico familiar.
- Uno de los indicadores que puede relacionarse con el impacto y

relevancia de apoyar al sector artesanal por parte de las Agencias de Cooperación Internacional, en San Juan La Laguna, es el del fortalecimiento de organizaciones artesanales, demostrado por su continuidad en el tiempo, pues al año 2015 aún continúan en operaciones, produciendo y vendiendo, sosteniblemente. No hay mejor indicador de éxito que el empoderamiento y sostenibilidad de las iniciativas mucho más allá de la finalización de los proyectos y del financiamiento externo.

- e) Luego de este análisis se concluye que se ha logrado demostrar la hipótesis de la investigación, afirmando que “las Agencias de Cooperación Internacional representadas en Guatemala, sí han logrado incidir positivamente en la reducción de la pobreza e inseguridad alimentaria mediante el apoyo técnico a las actividades productivas artesanales en el Municipio de San Juan La Laguna, Sololá en el periodo 2010-2011.” Ya que dos organizaciones artesanales lograron un incremento del 60% en sus ventas y otra del 30%, lo que impactó directamente en la calidad de vida de las artesanas al lograr mejores condiciones de vida según el concepto de pobreza multidimensional. Con ello, se logró que 78 artesanas se vieron beneficiadas de forma directa, propiciando que al menos 390 personas mejoraran su calidad de vida como parte de sus familias, con más alimento para ellos. Además, más de 200 niños iniciaron en la escuela y se mantuvieron en ella. A nivel productivo, las 78 artesanas contaron con más ingreso económico familiar, empoderamiento en procesos productivos, mayor tecnificación, mayor participación social, y empoderamiento de organizaciones a nivel de la mujer. En relación a vivienda, según los estudios el 94% tiene vivienda propia, por lo que más de 70 artesanas gozan de este bien lo que les permitió en realidad complementar el ingreso familiar para alimentos y educación principalmente. Por último, incidieron en que las organizaciones se fortalecieran y se mantuvieran en operación, lo cual permite ser una fuente continuada de generación de ingresos, con lo cual pueden atenuar su situación de pobreza y mejorar progresivamente su calidad de vida y la de sus familias.

- f) Esto demuestra que el Sector Artesanal sí puede ser considerado un Eje de importancia para la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria, tanto por iniciativas de la cooperación internacional, como nacionales –públicas o privadas.
- g) El impacto del apoyo de la Cooperación Internacional al sector Artesanal, no sólo en San Juan La Laguna, sino también en Guatemala, y toda la región Centroamericana y México:
- Permitió un cambio real en cada país al reducir de forma consistente los índices de pobreza, así como la vulnerabilidad alimentaria, especialmente debido al gran número de personas vinculadas a la artesanía –segundo generador de empleo rural, después de la agricultura-.
 - Cuando el apoyo se combina con alianzas público – privadas se puede convertir en plataformas de transferencia de conocimientos, de inclusión, de valorización que generen mayores impactos e incluso una fuerza dinamizadora de las economías locales que pueda involucrar no sólo a artesanas y artesanos, sino también a sus hijos, las nuevas generaciones de pobladores, quienes pueden continuar con las organizaciones y empresas y hacerlas crecer.

Luego del desarrollo del presente documento, se presentan las siguientes recomendaciones:

- a) A las organizaciones de artesanas y artesanos san juaneras contar con planes estratégicos de crecimiento sostenido, con beneficios reales para sus integrantes, con lo cual puedan solicitar los apoyos y bajo los cuales integren y dirijan los esfuerzos recibidos de las agencias de cooperación hacia un mismo fin.
- b) A las agencias y proyectos de cooperación para el desarrollo, con participación

en San Juan La Laguna y otros municipios, conocer los casos de éxito presentados de forma más profunda, y analicen de manera conjunta una forma de intervención que apoye a todo el sector artesanal de forma integral; unificando esfuerzos y fortaleciendo los clústers y sus logros alcanzados, de manera que puedan trascender en el tiempo para el beneficio del sector artesanal.

- c) Organizar y empoderar a las organizaciones artesanales y empresarios del sector artesanal para mejorar la situación actual caracterizada por cientos de pequeños proyectos de apoyo técnico y financiero a un Plan organizado que determine el apoyo de la cooperación internacional, el Gobierno y la iniciativa privada (cámaras) para alcanzar un crecimiento real y constante en el sector y así fortalecerse para generar mayores ventas e ingresos perceptibles a todo nivel dentro de cada organización. Esto permitirá que los esfuerzos no sean temporales o efímeros, sino que se conviertan en acciones que contribuyan a sacar a más población de la pobreza e inseguridad alimentaria y a erradicarla progresivamente.
- d) A los estudiantes de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Escuela de Ciencia Política de la USAC, considerar que los aportes que la carrera puede tener sobre el desarrollo rural de Guatemala son muy importantes. Especialmente si se enfocan en canalizar iniciativas de la cooperación internacional para incidir en reducir la desigualdad y la pobreza en zonas rurales, mediante el impulso a iniciativas productivas y de acceso a mercados – locales, nacionales o internacionales. El caso del sector artesanal, así como otras actividades que se realizan en las zonas rurales de Guatemala, que prevalecen en situación de pobreza, pueden beneficiarse del accionar de los estudiantes en proyectos de tesis o de Ejercicio Profesional Supervisado para pasar “de la teoría a la práctica” y “de las ideas al impacto”.
- e) Además, como Internacionalista, a la Escuela de Ciencia Política de la USAC y a sus estudiantes recomendando:

- Utilizar su mentalidad y conocimientos globales adquiridos para su aplicación en la mejora de las condiciones de vida de la población rural en Guatemala.
- Identificar oportunidades en la cooperación internacional para el desarrollo local.
- Desarrollar su capacidad de generar redes internacionales para el intercambio de experiencias, el comercio internacional y el desarrollo sostenible.
- Procurar que la carrera tenga un rol más activo o práctico, y no sólo académico, en la solución de los problemas nacionales.
- Enfocarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para impulsar su conocimiento, apropiación y generar planes o iniciativas de abordaje nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdos de paz. *Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas* (1997). En Universidad Rafael Landívar & Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Eds.) (2a. ed., pp. 253-274). Guatemala.
- Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI (1998). *Estudio sobre la libre circulación de las Artesanías*. Secretaría General de ALADI, Estudio 106 del 24 de febrero de 1998.
- Banco Mundial. *Crimen y Violencia en Centroamérica: Un Desafío para el Desarrollo* (2010), Recuperado el 20 de marzo de 2014 de www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2011/04/20/000333038_20110420002721/Rendered/PDF/567810P09570401white0cover01PUBLIC1.pdf
- Banco Mundial. *Evaluación de la pobreza en Guatemala, Buen Desempeño A Bajo Nivel*. (2009), Recuperado el 14 de marzo de 2014, de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/2009/03/10792680/guatemala-poverty-assessment-good-performance-low-levels-guatemala-evaluacion-de-la-pobreza-buen-desempeno-bajo-nivel>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe –CEPAL- y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Perfil de país Guatemala de los Objetivos del Milenio* (2010). Recuperado el 10 de marzo de 2014, de <http://desarrollohumano.org.gt/content/odm-en-guatemala>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe –CEPAL- y el Programa Mundial de Alimentos - PMA. *Análisis del Impacto Social y Económico de la Desnutrición Infantil en América Latina. Resultados del estudio en Guatemala*. 2006.
- Congreso de la República de Guatemala *Ley de protección y desarrollo artesanal, Decreto 141-96 del Congreso de la República de Guatemala*. (1997). Guatemala

Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- *País Megadiverso*. (s.f.).

Recuperado el 22 de marzo de 2014, de

www.conap.gob.gt/index.php/diversidad-biologica/guatemala-pais-megadiverso.html

García, José Leonardo. *Diagnóstico artesanal textil San Juan la laguna, Sololá, Guatemala. Proyecto Desarrollo Económico Rural de Sololá –PROSOL*. Sololá, Guatemala, 2011.

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, INE (2011). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI 2011. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística –INE- y el Banco Mundial. *Mapa de Pobreza* (2011),

Recuperado el 11 de febrero de 2014, de

www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/04/30/mapa-de-pobreza

Ministerio de Educación –MINEDUC- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Tercer censo nacional de talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. Informe Final. (2009). Guatemala. Pág.: 97

Municipalidad de San Juan La Laguna (2004). Diagnóstico del Municipio de San Juan La Laguna, Corporación Municipal 2004-2008 de San Juan La Laguna, Sololá. Agosto de 2004.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO- Centro de Comercio Internacional -CCI- de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo -UNCTAD. Simposio UNESCO/CCI "La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera" realizado en Manila, Filipinas del 6 al 8 de octubre de 1997 (pág. 7). (1997).

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO (por sus siglas en inglés). *Los Países De América Latina Que Sufren Más Hambre*. Recuperado el 11 de febrero de 2014, de <http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/en/c/218698/>

Oxford Poverty & Human Development Initiative, University of Oxford. Recuperado el 11 de febrero de 2014, de www.ophi.org.uk/policy/multidimensional-poverty-index/

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano “La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al Desarrollo Humano”* (2010). New York, 2011.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007/08 Volumen II (2008)*. Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Diversidad étnico-cultural y desarrollo humano: La ciudadanía en un Estado plural: Informe Nacional de Desarrollo Humano* (2005). Guatemala.

Programa de Naciones Unidas Riesgo y Pobreza en un Clima Cambiante: Invertir Hoy para un Mañana Más Seguro. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. (2009). Naciones Unidas. Suiza. Pág. 53.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Índice de Desarrollo Humano* (2013)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Índice De Desarrollo Humano: Tendencias Desde 1980 Hasta La Actualidad*. Guatemala

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria –PESA- en Centroamérica de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación -FAO- (2009). Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos. Guatemala, 2009.

Ramírez Ramírez, Ignacio. Los diferentes paradigmas de investigación y su incidencia sobre los diferentes modelos de investigación didáctica. Centro de Estudios sobre Innovación y Dinámicas Educativas. Venezuela, 2011. Recuperado el 09 de noviembre de 2015, de <http://mmalc.aprenderapensar.net/>

Robb, Caroline. ¿Pueden los Pobres Influenciar las Políticas? Evaluaciones Participativas de la Pobreza en el Mundo en Desarrollo. Segunda edición. Editorial Alfa Omega (2002)

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Primer informe nacional sobre cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala 2008-2010. (2011). Guatemala: Don Quijote.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Resumen informe OCDE 2008 -2010 y Propuesta Busan 2011: Una Perspectiva Común, Camino al 4FAN, Busan Corea. (2011). Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Reglamento Orgánico Interno Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala. (2010). Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Lineamientos de Política, Mecanismo General y Organización para la Gestión de la Cooperación Internacional en Guatemala. Informe Final. (2011). Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Plan de Reconstrucción con Transformación (2010). Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Tercer informe de avances en el cumplimiento de los *III Informe de Avances de los Objetivos del Milenio* (2010) Guatemala

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, SEGEPLAN. Objetivos de desarrollo del milenio, noviembre 2010.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-. Reporte del Análisis Coyuntural de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (2009). Guatemala.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO (siglas en inglés) y proyecto Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria – MFEWS, *Guatemala: Perfiles de Medios de Vida*. (2007).

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO (por sus siglas en inglés). *Prevalencia de Inseguridad Alimentaria del Hogar en Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida* (2011) Recuperado el 11 de febrero de 2014, de http://coin.fao.org/coin-static/cms/media/12/13328840369830/af-inseguridad_alimentaria.pdf

Spicker, Paul. *Definiciones De Pobreza: Doce Grupos de Significados Poverty: an international glossary*, Zed Editorial CROP, 2007. Londres, Inglaterra

Verdugo, L. (2009). Guatemala. En: I. Sichra (Ed.). *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina* (pp.852-874). Bolivia: Unicef y FUNPROEIB Andes.

**ANEXO A. GUÍA DE ENTREVISTA A AGENCIAS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

**ENTREVISTA A FUNCIONARIO(A) DE ENTIDADES DE APOYO AL DESARROLLO SOBRE EL
APOYO A ACTIVIDADES ARTESANALES EN SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ – AÑOS 2010 - 2011**

A. DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre de la Organización / Entidad: _____

Nombre de la Persona: _____

Cargo: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Teléfono: _____ Otros datos de contacto: _____

Correo Electrónico _____ www. _____

B. ENFOQUE DE LA ORGANIZACIÓN

Tipo de Entidad de apoyo al Desarrollo:

ONG Internacional		ONG Nacional		ONG Local	
Proyecto/Programa de una Agencia de Cooperación		Unidad ejecutora de una Agencia de Cooperación		Fundación de empresa privada	
Otro (describa):					

Enfoque geográfico de la entidad:

Varios países		Guatemala – Nacional		Varios departamentos	
Sólo Sololá		San Juan La Laguna			
Otro(s) (describa):					

Actividades a las cuales se enfoca la entidad:

Desarrollo Económico		Desarrollo humano		Educación	
Ayuda humanitaria		Medio ambiente		Derechos humanos	
Otro(s) (describa):					

Asistencia que ofrece la entidad:

Capacitación		Asistencia técnica		Crédito	
Transferencia tecnológica		Voluntariado		Donaciones	
Otro(s) (describa):					

Si la entidad apoya a sectores productivos / actividades económicas, ¿Cuál(es)?

Artesanías		Agricultura		Forestal	
Turismo		Comercio		Servicios	
Otro(s) (describa):					

Si la respuesta anterior incluye Artesanías, ¿Qué tipo de apoyo ha brindado a artesanos?

Capacitación		Asistencia técnica		Crédito	
Transferencia tecnológica		Voluntariado		Donaciones	
Otro(s) (describa):					

Si su entidad apoya actividades artesanales en San Juan la Laguna, Sololá, podría listar las organizaciones o grupos artesanales a las cuales ha brindado apoyo:

¿Su entidad llevó a cabo actividades de apoyo a organizaciones artesanales en San Juan la Laguna, Sololá durante los años de 2010 y 2011?

SI _____ NO _____

¿De manera general, podría dar un estimado (en dólares) del monto del apoyo brindado a organizaciones o grupos artesanales de San Juan La Laguna entre el 2010 y 2011? _____

¿Considera que las actividades de apoyo a las actividades productivas artesanales en San Juan la Laguna, Sololá han contribuido a la reducción de la pobreza de su población urbana?

SI _____ NO _____

¿Alguna información adicional que desee aportar?

Fecha en la cual se realizó la entrevista: _____

ANEXO B. GUÍA DE ENTREVISTA A ORGANIZACIONES DE ARTESANOS

ENTREVISTA A LIDER DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA DE SOBRE EL APOYO A ACTIVIDADES ARTESANALES EN SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ – AÑOS 2010 A 2011

A. DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre de la Organización / Entidad: _____

Nombre de la Persona: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Teléfono: _____ Otros datos de contacto: _____

Correo Electrónico _____ www. _____

B. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Año de creación / inicio de actividades: _____

Cantidad de artesanos activos en la organización: mujeres _____ hombres _____

Año de creación / inicio de actividades: _____

¿Recibió su organización apoyo de alguna entidad de cooperación durante los años 2010 y/o 2011?

SI _____ NO _____

Si su organización recibió apoyo para las actividades productivas artesanales, podría listar la(s) entidad(es) de cooperación o apoyo que les han apoyado:

Tipo de organización productiva:

Asociación de artesanos		Grupo de artesanos		Empresa privada	
Cooperativa de Producción Artesanal		Otro (describa):			

Enfoque geográfico de la producción:

San Juan La Laguna		Sólo Sololá		Varios departamentos	
Otro(s) (describa):					

Actividades productivas de la organización:

Textiles – telar cintura		Textiles – telar pie		Tintes naturales	
Productos reciclados		Tejidos de tul		Lana	
Talabartería		Mostacilla		Pintura artística	
Otro(s) (describa):					

¿Qué tipo de apoyo ha recibido de entidades de cooperación?

Capacitación		Asistencia técnica		Crédito	
Transferencia tecnológica		Voluntariado		Donaciones	
Otro(s) (describa):					

En los años 2010 y 2011, su organización vendía productos artesanales en el mercado:

Local – tradicional		Local – turístico		Departamental	
Regional		Nacional		De exportación	
Otro(s) (describa):					

Actualmente, su organización vende productos artesanales en el mercado:

Local – tradicional		Local – turístico		Departamental	
Regional		Nacional		De exportación	
Otro(s) (describa):					

En 2010 y 2011, ¿qué cantidad de producto artesanal se producía mensualmente? Tomar de referencia un producto estrella _____

En 2010 y 2011, ¿qué cantidad de producto artesanal se vendía? Tomar de referencia un producto estrella _____

Actualmente, qué cantidad de producto artesanal se produce mensualmente? Tomar de referencia un producto estrella _____

Actualmente, qué cantidad de producto artesanal se vende? Tomar de referencia un producto estrella _____

¿Las ventas de artesanías de su organización ocurrieron antes, durante o después de los años 2010 y 2011?
Antes _____ Durante _____ Después _____

¿Considera que los socios de su organización viven o han vivido en situación de pobreza o pobreza extrema?
SI _____ NO _____ Pobreza _____ % Pobreza extrema _____ %

¿Considera que las actividades productivas artesanales ayudan a sus socios a salir de la pobreza y pobreza extrema?
SI _____ NO _____

¿Considera que el apoyo de entidades de cooperación a las actividades productivas artesanales ayudan a sus socios a salir de la pobreza y pobreza extrema?
SI _____ NO _____

Nombre del Entrevistador

Fecha

Lugar de la Entrevista

Firma del Entrevistador